

Revista Aragonesa

AÑO II

ZARAGOZA, MARZO DE 1908

NÚM. 12

El tesoro de la bruja

I

La vieja y su tesoro

Hilaba la vieja, bailaba la rueca con su mano temblona, y sus ojos escondidos en lo más profundo de sus cuencas, avizoraban inquietos, como ave rapiñera que siente los pasos del cazador que la persigue.

Hilaba la vieja sentada junto á la puerta, la puerta de su casuca, casuca miserable, la última del pueblo, la primera del campo, aislada de todas, lazareto de la hechicería, aquelarre imaginario de las brujas de la comarca.

Pasaban los vecinos por delante de la casuca, signábanse, runruneaban una oración, volvían la cabeza. Seguía la vieja hilando; en su silla baja, en su silla de esparto, guardaba su puerta, vomitaba por sus ojillos miradas de desprecio, y los copos de lino se deslizaban entre sus dedos amarillos como marfil añoso.

El sol, que no tenía sortilegios, visitaba á la vieja muchos días. ¡Bendito sol! ¡Y como reía dibujando la silueta de la vieja sobre el sucio enjalbegado del muro!

Ya le alargaba la nariz, ya deformaba la rueca, ya recortaba todo el perfil del rostro pintando muecas horribles ó grotescas, que hacían huir á una lagartija, dueña y señora de la vecina grieta.

Pero el sol era compasivo, y pagaba la diversión con largueza, calentando por unas horas los miembros ateridos de la tía Marizápalos.

No se llamaba así la vieja. Habíanle bautizado de este modo la malicia y la ignorancia del lugar, dos madrinan que se encargan de sacar de pila á una mujer por lo menos en cada aldea, en cada pueblo.

En el pueblo de nuestra historia, que colgaba como un nido de águilas de los picos del Pirineo, le tocó el sambenito á la tía Marizápalos. ¿Porqué era bruja? ¿Acaso porque era vieja? ¿Acaso porque era pobre? No; llevaba fama de rica, como llevaba fama de bruja. De sus años nadie se cuidaba. Ningún vecino había visto sus brujerías, pero no importaba, era bruja, todos lo decían, sus hechizos sentíanlos en los hogares. ¿Qué daño no había de que no se la hiciera responsable?

La vieja no abandonaba nunca la puerta de su casa. De rato en rato levantaba la cabeza para lanzar como graznido de ave agorera algunas palabras:

—¡Maruja!

—¿Qué, madre?—se oía responder dentro de la casa por una voz añiñada.

Era la hija de la tía Marizápalos que andaba por las habitaciones. Porque la tía Marizápalos tenía una hija, rubia como las espigas abriñeñas, blanca como la nieve de las cimas, hermosa como lucero que rutila á hora vespéral.

Y la vieja volvía á llamarla:

—¡Maruja! ¿Pusiste la olla al fuego?

—Sí, madre.

Y pasaba un momento y la vieja tornaba:

—¡Maruja! Cuida que el gato no te atrape los bofes.

—Bien, madre; no sea cansada, no me deja parar un momento.

La tía Marizápalos llamaba á su hija repetidamente solo por estar segura de que Maruja estaba dentro de la casa y no había volado por la chimenea ó se la había llevado algún encantador invisible; porque la vieja pasaba el día hilando junto á la puerta para que nadie se acercara á la casa. Tenía miedo de que le robaran su tesoro, su tesoro era la niña, de ojos azules y profundos como noche sin luna.

Escondido tenía su tesoro, medrosa andaba la vieja de que

miradas profanas pudieran codiciar su reliquia y muy holgada de la fama que las gentes le habían puesto de hechicera y por la que huían todos de su trato y de su hogar.

Pocos, muy pocos hombres de la aldea podían hacer alarde de haber contemplado el rostro peregrino de la muchacha.

A la hora de queda, cuando los mozos volvían de los tablares ó de la dula, la vieja gritaba todas las tardes.

—¡Maruja! Cierra bien la ventana, no te asomes..... Vienen hombres y querrán matarte..... Ellos dicen que eres la hija de la bruja, cierra bien la ventana.

Y todas las tardes también, allá en el recodo de la carretera, como una banda de golondrinas chilladoras, aparecía un tropel de rapazuelos que al salir de la escuela no sabían dispersarse sin hacer víctima á la vieja, á cierta distancia, de sus endiabladas juguetas.

—¡Eh! ¡Que baile la bruja!

—¡Tía lechuza!

—¡Ladrona!

—¡Chupa cirios!

Pronto las chinas del camino volaban por el aire y rebotaban en las maderas de las ventanas de la casuca. La vieja recojía apresuradamente la rueca. metía la silla en el portal, gritaba desesperadamente:

—¡Granujas! ¡Hi de mala entraña! ¡El diablo os lleve! ¡Queréis robarme mi tesoro! ¡No se ha hecho para puercos!

Oíase atrancar la puerta, correr los chicos, y luego, todo quedaba en silencio.

II

El amor vela

Pocas personas del pueblo conocían de vista á Maruja, que había crecido como un lirio entre dañosos espinos; pero entre esas pocas personas, una de ellas conocía la más de lo que conviniera á la tía Marizápalos.

Era esta persona Lorenzo, á quien llamaban *Maquila*, por ser

hijo del dueño del molino, que, al otro extremo del pueblo, escuchaba el canto amoroso de las aguas que por la azuda saltaban.

Mozo templado era Lorenzo, de servir al rey volvía, y todas las doncellas del lugar, y aun muchas que no lo eran, en él tenían puestos sus ojos. Por los de su alma habíase metido toda entera la hermosura de Maruja, cierto día que acertara á verla junto al río, cuando menos sospechara la vieja que el enemigo le acechaba el tesoro, y desde aquél momento, las muchas malicias que corriendo mundos espabilaron su ingenio, diéronle arte para hablar con la niña burlando el receloso espionaje de la madre.

Aquella noche, como todas, con la ligereza de un gamo, vióse encaramarse un cuerpo por las bordas del corral de la casucha de la tía Marizápalos. La tapia no era alta, ni tampoco la casa, y con facilidad Lorenzo pudo de un brinco sentarse sobre una pira de haces de leña, que al pie de la ventana había colocado mañosamente el cariño de su amada.

¿Por qué la vieja, tan vigilante de día, era tan confiada en las horas de las tinieblas, protectoras de los enamorados?

Es que no hay Aquiles que no tenga su talón débil y la madre de Maruja, después de atrancar puertas y ventanas rociaba la cena con deliciosos tragos de lo tinto que obligaban á su hija las más de las noches á depositarla sobre el lecho como un costal de paja, y aquéllos eran los instantes que Maruja y Lorenzo aprovechaban para contarse sus quereres.

—¿Duerme?—se oyó en voz baja decir al mozo cuando la niña asomó cautelosamente por la ventana.

—Está como una cesta, ha empinado como ningún día.

—Y tú, ¿estás en lo que hablamos anoche?—preguntó el galán.

—¡Si tú no te has arrepentido!—replicó la linda enamorada.

—No; ¡estoy decidido, suceda lo que suceda, mañana mismo dejarás de ser víctima de la bruja.

—¿No me engañas?

—¡Engañarte queriéndote con toda el alma!

—¿Y no te pesará después? ¿No sabes que soy la hija de la

bruja, que nadie nos quiere en el lugar, que todos se apartarán de tí como de nosotras se apartan?

—¡Y dudas un momento de mi cariño! ¡Maruja! ¿Y á mí qué me importa de los demás? Mañana á estas horas estaremos muy lejos de la aldea, no faltará en el mundo un rincón donde podamos ser felices.

—¡Lorenzo!

—¡Maruja!

—Calla..... bajemos más la voz. Vas á saber como correspondo yo á tu querer; lo que jamás te había dicho quiero decírtelo en este momento..... la tía Marizápalos no es mi madre.

—¿Qué dices?—exclamó Lorenzo sorprendido.

—No, no es mi madre, considera pues el gozo que me causará abandonarla.

—Entonces.....

—Una persona de la ciudad me confió al cuidado de la tía Marizápalos apenas nacer, parece que esa persona prometió á la vieja que si cuando volviera á recogerme me devolvía doncella como doncella me había entregado, le llenaría el arcón de monedas de oro. Por eso me llama su tesoro, por eso me esconde á las miradas de los hombres.....

—¿Y tú cómo has sabido?

—En uno de esos momentos de embriaguez le pude ir sacando poco á poco la verdad de todo. Desde aquel día cada vez me repugna más vivir á su lado, ¡si vieras lo que sufro!

—Mañana acabarán tus penas..... Déjame, me marchó, tengo un pensamiento..... pero..... no, no, mañana. Ya sabes, en cuanto escuches mis pasos, te preparas. Por esta misma ventana te podrás deslizar con facilidad, yo meteré el caballo dentro del corral, mis brazos te aguardarán, ¡Adiós!

—¡Adiós, Lorenzo!

Se cerró la ventana y el mozo saltó á la tapia y de la tapia á la carretera por donde se internó en el pueblo con paso apresurado.



III

Los planes de Lorenzo

Entró Lorenzo por una callejuela empinada, estrecha, solitaria. En toda ella reinaba la más absoluta obscuridad; solo por los resquicios de una puerta pequeña y vieja se veía una luz mortecina.

Empujó Lorenzo la puerta y bajó los tres peldaños que detrás de la puerta había. Se encontraba en la bodega del tío *Cutio*.

Un candil colgado del vasar iluminaba parte del mostrador, media docena de bocoyes arrimados á un ángulo y las primeras mesas de mugriento pino. El resto de la estancia quedaba en una penumbra discreta. Habíanse ya marchado los bebedores habituales, pero todavía flotaba junto al techo la densa humareda de los cigarros consumidos y se respiraba, mezclado con el olor del vinazo, el de los mil alientos impuros de los que habían pasado allí la velada.

La señá Cinta, la mujer del tabernero, una montañesa hombruna y voluminosa, roncaba echada de bruces sobre el mostrador, y al fondo del bodegón se oía bostezar á dos hombres sentados á una mesa, que mataban su aburrimiento resobando un porrón de vidrio verde.

Estos hombres eran conocidos por los significativos apodos de el *Ruche* y el *Zoque*, dos mocetones muy amigos de Lorenzo, á los que se dirigió sin vacilar, porque allí los había citado para acabar de ponerse de acuerdo sobre un asunto que ya tenían concertado; la ayuda que le prestarían á la noche siguiente para apoderarse de Maruja y llevarla hasta el vecino pueblo de Pedrajosa, donde sorprenderían al cura párroco cuando terminase de decir la misa y recibiendo su bendición quedarían casados. El *Zoque* y el *Ruche* además de proteger el rapto servirían de testigos para la ceremonia. Las cosas había que hacerlas con toda formalidad, y no quería Lorenzo que por peseta más ó menos ó por trámite olvidado pudieran después arrancarle de entre sus brazos á su Maruja.

Este había sido el proyecto de Lorenzo hasta aquella noche. La entrevista que acababa de tener con su novia le hizo concebir otro muy distinto y de consecuencias más peligrosas. El odio que sentía por la vieja habíase acrecentado en un momento al saber que no era madre de la niña, desbordándose por su corazón como un río caudaloso que salta del cauce sin respetar lindes ni plantíos, avasallándolo todo con furiosa embestida.

Cuando llegó junto á sus amigos éstos recibieronle rezongando.

—¡Retaco, *Maquila!* ¡Como hay Dios que te das prisa!

—¡Qué! ¿s'ha evaporau ya todo?

Lorenzo sintió cierta vacilación antes de exponer su nuevo proyecto á los camaradas. Tuvo miedo, aun conociendo lo muy brutos que eran, de que no quisieran seguirle y se desbaratasen sus planes de venganza. Sentándose comenzó diciendo:

—No se trata ya de ir á Pedrajosa.

—¿Y pa eso nos has dau esta esperadica, repuño?—gruñó el *Ruche*.

—¡Calla bestia! ¿Nos escucha la Cinta?

—¿No oyes como sopla?—observó el *Zoque*.

—Bueno. Pues ahora os voy á decir una cosa que no sabéis...

La tía Marizápalos no es madre de Maruja...

—¡Eh!—exclamaron los dos mozos.

—¡Chitón! No, no es su madre; y ahora he pensado que le vamos á hacer pagar juntas todas las perrerías que le ha hecho á la chica, y á todo el vecindario del lugar. ¿Estáis dispuestos á pegarle fuego á la casa una vez que hayamos sacado á Maruja? En el corral hay un montón de leña que ni de propósito...

—¿Pero?

—Sabéis que no ha de sentirlo nadie en el pueblo. En cuanto á nosotros en vez de ir á Pedrajosa pasaremos la frontera y una vez en Francia nos embarcaremos para Argel, tengo allí amigos que nos proporcionarán modo de vivir. Después de todo aquí os estáis comiendo los codos de hambre; y para el camino no faltará dinero.

—¡Demonche y qué ideicas se te ocurren! ¡Quemar á la vieja como á una sargantana!

—Yo estoy á lo que quieras; á mi no se m'arruga el ombligo por nada!—dijo el *Zoque*.

—Pus á mí menos—añadió el *Ruche*.—¿Donde nos juntaremos?

—Detrás del molino.

Salieron del bodegón sin que se apercibiera la tía Cinta que seguía durmiendo de bruces en el mostrador, y calle abajo, antes de separarse, convinieron los últimos detalles para asegurar el golpe que intentaban, y por el que habían venido á un acuerdo el amor y el odio del uno con la miseria y la bestialidad de los otros.

IV

El rapto

El pueblo dormía. La noche sin luna, negra, borrascosa, era favorable al desalmado proyecto de Lorenzo. El aire con violencia de huracán cimbreaaba las casucas del lugar, entraba y salía por los callejones silbando, gruñendo, armando ruido espantoso, y libre en el campo, bramaba con voz estentórea no permitiendo distinguir ninguna otra clase de sonido.

Los tres amigos llegaron cautelosamente á casa de la tía Marizápalos, llevando cada uno un caballo de la brida.

El *Zoque* saltó la tapia y una vez dentro del corral abrió fácilmente la puerta por la cual internóse Lorenzo montado en su caballo. El *Ruche* quedó fuera guardando las otras dos monturas y para estar en acecho.

Al momento se vió abrir la ventana y una ligera, casi imperceptible tos, denunció la presencia de Maruja.

El *Zoque* subió sobre la pira de leña, cogió entre sus membrudos brazos á la niña, que ya tenía medio cuerpo fuera, envuelto todo él hasta la cabeza en un negro mantón, y como una pluma la trasportó á la grupa del caballo de Lorenzo. Este picó espuela y sin abrir la boca, muy ufano de su preciosa carga, hizo salir á la bestia galopando carretera adelante.

La primera parte se realizaba sin obstáculo alguno. Para asegurar el éxito de lo que faltaba, el *Zoque* distribuyó lo mejor que

pudo los haces de leña junto á la pared y en un instante les prendió fuego por dos ó tres puntos.

Después salió del corral y uniéndose á su compañero montó cada uno en su cabalgadura y arrearón de firme para dar alcance á Lorenzo, que les llevaba buena delantera.

El enamorado doncel en cuanto se alejó un poco de la casa comenzó á dirigir á la raptada frases cariñosas, pero la niña no contestaba palabra. Sin duda la emoción embargaba por completo su alma y así lo debió comprender Lorenzo que no le hizo ningún reproche, y se contentó con sentirse cada vez más estrechado por los brazos de su cortejo. Además la necesidad de poner pronto tierra de por medio no permitía entretenerse en ternezas, tiempo habría para todo.

Un cuarto de hora llevarían galopando cuando empezaron á oir á sus espaldas las pisadas de los otros caballos, que momentos después les daban alcance.

Entonces una carcajada estridente repercutió en las peñas del paisaje abrupto por donde la carretera se desarrollaba.

Lorenzo sintió que se le helaba la sangre de las venas. Enfrenó violentamente el corcel y al empinarse éste sobre las patas traseras saltó de la grupa al camino la mujer que en ella cabalgaba, que no era Maruja, sino la propia tía Marizápalos.

Una vez en el suelo la vieja comenzó á arrojar por su boca rasgada mil improperios contra los tres hombres, mezclados de las más groseras burlas.

—¡Bandidos! Creíais que me iba dejar robar mi tesoro. ¡Ja..... ja..... ja! No ha nacido aún el guapo que ha de engañar á la tía Marizápalos. ¡Coscones! Cuando vosotros vais yo vuelvo. Y tú, sinvergüenza de *Maquila*, ¡quita allá! ya ves como la bruja se te ríe en tus propios bigotes.

Los tres jinetes habían quedado como clavados en tierra; su asombro no tenía límites y les secuestraba toda acción. Por fin Lorenzo exclamó acordándose de que la casa estaría ardiendo por los cuatro costados:

—¿Pero qué ha hecho usted de Maruja, vieja del diablo?

—¿Maruja? No se escapará, no, bien atada la he dejado en su catre.

—¡Dios mío, qué horror! ¡Va á perecer abrasada entre las llamas!

Al comprender la tía Marizápalos lo que sucedía, ella que no había querido otra cosa que burlarse de Lorenzo y que estaba segura que la mayor venganza á que se entregarían aquéllos hombres sería darle una paliza, comenzó á gritar:

¿Me habéis quemado la casa? ¡Asesinos! ¡Asesinos!

Lorenzo echó pié á tierra y en un arrebato de ira cogiendo á la vieja entre sus manos la levantó sobre el pretil de la carreterra y la dejó caer en un precipicio:

—¡Calla, maldita bruja! Tus huesos no merecen otra sepultura.

Del fondo del barranco, subió un lamento confundido con el ruido del cuerpo al rebotar dos ó tres veces contra las rocas.

RAFAEL PAMPLONA.



De la vida y del amor

CAMPESTRE.

Triscaban los terneros en el prado
corriendo por la hierba juguetones,
y cantaban alegres los gorriones
saltando por los surcos del sembrado.

La nota de la esquila del ganado
plañía sus monótonas canciones,
y cruzaban el aire los aviones
rasgándolo con vuelo desurado.

El valle de alegría se llenaba,
en el cielo de luz un rojo trozo
la quietud del crepúsculo anunciaba.

Y gozando el enlace de un abrazo
mi espíritu tranquilo dormitaba
apoyando mi frente en su regazo.

EL DESDÉN.

¿Qué es el desdén? Es para aquél que ama
barrera que en su dicha se interpone,
es contratiempo que á su amor opone
la libertad de obrar de alguna dama.

Es voz altiva que hacia atrás nos llama
haciendo que el deseo no funcione,
es traba que el destino fiero pone
donde nuestra ambición se desparrama.

Es para la mujer como de toque
piedra que los amores aquilata,
sin que nunca su juicio se desboque.

Es arma que feliz mueve la ingrata,
derribando certera con su choque
las ilusiones que alentó insensata.

EL SERMÓN.

La bulliciosa muchedumbre llena
los ámbitos del templo. Las murales
ventanas de contornos ojivales
cubiertas oscurecen ya la escena.

En el altar, entre cirial cadena,
se alza un santo vestido de cendales,
y sentados en góticos sitiales
véñse tres curas que el calor apena.

Del púlpito la voz del sacerdote
cayendo vá, como furioso azote,
sobre la muchedumbre pecadora.

Miénttras hay penitentes condolidos
que lanzan en el aire sus gemidos
rompiendo la quietud dominadora.

A UNA MORENA.

Tienen tus ojos luces misteriosas
que vibran con temblores soberanos,
nácar tus dientes, tus mejillas rosas,
harmonías tu voz, fiebre tus manos.

Algo hay en tí que asombra á los humanos
como un misterio de ignoradas cosas,
algo que expresan los colores sanos
que abrillantan el rostro en las hermosas.

Si el marchar á tu lado es gran ventura,
y el oírte prodigio y embeleso
capaz de enloquecer la criatura...

¿Que no será, morena, junto á eso
poner los labios en tu frente pura
y sellar los amores con un beso?

PABLO MIRANDA.



Bocetos rurales

— 1. —

I

DE LA VIDA PERIODÍSTICA

«¡Santa y dichosa paz de la aldea! ¡Gratas y dulces horas pasadas sobre la amplia cadiera tradicional al amor de la lumbre donde arde lento el olivo y los sarmientos cantan y lloran su rítmica canción!...»

—Está bien, señor filósofo; y hasta recuerde V, si quiere, los manoseados versos del inmortal Fray Luis.

«¡Que descansada vida,
la del que huye del mundanal ruido!»

pero...

Nuestra conversación quedó aquí: habíamos llegado al viejo castillo de la aldea, montón de ruinas amenazantes, cuya silueta semeja enorme calavera tumbada con el cráneo sobre la dura roca, enseñando unos dientes negruzcos, claros, desiguales y con faltas.

Era lo único *visible*, pues que nada existe de particular en la iglesia, de barroca construcción los pocos altares, ni en el archivo, quemado durante fraticida lucha.

La aldea, «sin embargo» tiene historia brillantísima—al decir del secretario—y en su escudo municipal campean M.M. é I.I. y L.L. con otras letras mayúsculas, en montón sibilítico que aquel traduce en variedad de títulos rimbombantes «ganados en las guerras contra los moros, que si tomaron la aldea algunas veces, *en pero*, no pudieron sostenerla tantas calor los cristianos. ¡Bien lo pregonaba el viejo castillo!»

En éste penetramos sin que desde el aspillero mataban nos gritaran el alto, sin puerta férrea, ni levadizo puente, ni foso... por un boquete amplio, injuria del tiempo, ó diablura de chiquillos.

Nada que diese idea de grandeza, ni traza de lo que fué, y aun es, orgullo de la aldea: el torreón, que debió ser del homenaje, casi derrumbado, ni vestigio de las viviendas, ni maderamen, ni escaleras; solo altas murallas de carcomidas almenas: silencio y quietud por todo. La hojarasca que el viento llevó en remolinos sin fin, torcíase en acordes tristes de canción otoñal. Desde la lejanía llegaba á nosotros como eco doliente la *jota olivarera*, la hermosa canción de los olivares,

«que sabe á caricia—
—que suena á gorjeo».

En la vega, los árboles, despojábanse de su ya amarillenta vestidura, quedando esqueléticos; daba el río tonos de plata mientras iban desapareciendo por occidente las nubes de grana.

Las yuntas, cargados los arados de vuelta del diario trajín, semejaban como barquillas en descanso, recogida la vela, y mecidas por suave oleaje.

Una atmósfera saturada de humedad, pegaba el humo de las chimeneas contra los tejados, nimbando la aldea en nubes caprichosas de las que surgía cual dedo misterioso el chapitel de la torre parroquial y como eco cuasi divino la voz vibrante del campanil, tocando el *Angelus*...

De la admiración de todo esto sacónos el chirrido estridente de agorera lechuza, que en revoloteo siniestro salió de entre las ruinas señoriales, para ir á posarse en la obscura torre de la iglesia.

Era nuestro alojamiento casa labradora y el cenar fijo, cronométrico en este tiempo, las seis y media. No hacían los labriegos otra comida caliente y acostábanse temprano para madrugar á la labranza ó á la recogida de olivas. En el yantar, verdadero obsequio de huéspedes, fué nuestro contertulio el alcalde: un labriego algo de buen hombre y mucho de socarrón:

—Dos periodistas en el pueblo era mucho honor; mas ¿quién le aseguraba que no fuésemos investigadores de Hacienda *ú cosa así*?

Cuando convencido de que ni nos interesaba su bella manera de hacer justicia... á sus amigos, ni si pagaba ó no contribución por tales ó cuales aprovechamientos y haciendas no catastradas, despidióse sonriente: tenía que labrar al otro día.

—Al fin... uno es alcalde y para algo manda y *puede hacer favores*—Y recalcó estas últimas palabras.

Tras la cena al casino. Un segundo piso—el bajo era taberna y el primero habitación del propietario—*amueblado* con algunas sillas, un largo banco y tres mesas, dos pequeñas con verde tapete y una grande. En derredor de una de aquellas jugaban al *tute* tres desocupados—al decir del sirviente—«los de siempre». Junto á pequeña estufa, de las llamadas *tortuga*, (con tubo enorme en codo por estar lejos el amplio balcón que llena los dos huecos de la fachada) leía ó dormitaba «otro desocupado».

Entramos en el local como bocanada de vida, causando la curiosidad de los jugadores. El lector, ó durmiente, alzó ligeramente la vista y volvió á su actitud anterior.

A las nueve quedamos solos; practicase aquí con exactitud rigorista el viejo adagio: «á las diez, en la cama estés».

Pues, á la cama; eran las nueve y cuarto en nuestros relojes ¡si lo supieran nuestros compañeros de la ciudad, trasnochadores impertérritos por deber ó por deleite!

Yo creo que fué el socarrón del alcalde quien nos jugó la broma.

Habíamos empezado á desnudarnos, cuando una *ronda*—una verdade-

ra murga—compuesta de bandurria y dos guitarras, llegó bajo el balcón á darnos serenata.

Un cantador de voz gangosa y atiplada lanzó al aire esta canción, cuyo autor forzoso es que haya muerto. ¡Sería cosa si no de matarlo!

«Navarritos son tus ojos
y navarrita eres tú,
y navarrito Don Sola
que habita en Calatayud».

No quisimos oir más: como estábamos, semivestidos y calzados, nos rollamos con la ropa y el primer colchón de la amplia cama, dejando solo fuera los pies. ¡¡Y así nos dormimos!!

El despertar fué de susto primero y de reir loco después.

Menos mal que de X. llevábamos sendos apuntes de tipos y cosas, que irán saliendo poco á poco, si Dios y el tiempo ayudan.

EUFEMIO SOLA.



Estudios viejos de Historia en Aragón ⁽¹⁾

(CONCLUSIÓN)

El mismo criterio de Zurita mantiene Lupericio Leonardo cuando dice «que el escribir sin penetrar las justicias y designios »ocultos que resultan de los papeles de los archivos no es hazer »historias sino gazetas expuestas á muchos errores y daños».

A Italia fué también en busca de la verdad histórica este Arzensola, y, desde allí, representaba á los diputados de Aragón «la »conveniencia del Reyno en este viaje para averiguar las acciones »más principales que se obraran en Italia; y si para informarse »de cosas particulares se acostumbra enviar unos comisarios, se »debía poner más autorizada aplicación en lo que respeta á la »Historia, en que se conservan los drechos y las famas, los linajes »y los servicios».

Así mismo sentía la Historia el Dr. Bartolomé Leonardo; «para »cualquier escrito, lo primero que hace el consistorio es disponer »se den y busquen al cronista los instrumentos conque se ha de »ordenar»; y de su trabajo, ó más bien de su holgar, daba razón diciendo que «desde que fué nombrado Coronista (1615) andava »buscando los papeles que para tan grande obra como la con- »tinuación de los Anales eran menester, porque solo en ellos se »contiene la verdad de los negocios graves de Aragón, que tie- »nen el primer lugar en nuestra historia, y para que se escriba se »conserva en los archivos»... «Este año pasado (1625) dixonme »los señores diputados que querían imprimir el primer libro de »mis Anales, y yo, para darle remate, les pedí algunos registros »y, en especial, el de las primeras Córtes que en este Reyno tuvo »el Rey Don Carlos el año de 1518, y sus señorías... lo mandaron »copiar» «El Reyno está obligado á darme los papeles necesarios,

(1) Véase la pág. 22 del número anterior.

»y yo á otorgarle apoca del recibo de ellos» ⁽¹⁾. Y á su grande amigo Fray Jerónimo de San José, escribíale quejándose de la dilación en recibirlos, «maldita la culpa tengo yo de que no esté »la obra más adelante; los señores diputados no me han dado »papeles, con estar obligados á traérmelos aunque sea de muy »lejos si son menester ⁽²⁾.» En otro lugar: «no obstante que no me »han dado los... señores diputados las escrituras, papeles, cartas »ó procesos ni otros algunos recados de donde se ha de sacar la »verdad de los tiempos ⁽³⁾.» Y más tarde, hablando del gusto de ver publicada su obra, dice también la pena que le causó «el ver que, »por falta de registros antiguos y de otros papeles necesarios para »la Historia no la tengo en el citado que quisiera ⁽⁴⁾.»

Casi todos los archivos de Aragón y otros de esta Corona y de Castilla vió Mosen Ximénez de Urrea, y, con esto y su continua aplicación hizo tan estimables y deseadas sus noticias que las Cortes del Reyno dispusieron «que el dicho don Francisco tenga »obligación de comunicar al... Doctor Juan Francisco Andrés los »libros, papeles, privilegios y advertencias que ha recogido ⁽⁵⁾».

Estotro cronista,—Andrés de Ustarroz—asistido por los Diputados del Reyno representó al Rey Don Felipe el Grande «que la »seguridad y verdad de las noticias que se hallan en los Archivos, »y que el atesorar en ellos los papeles, sería diligencia vana y »cuidado inútil sin provecho de la República, sino se valiesen de »ellos los cronistas, porque la Historia no es como otras ciencias, »que los que las profesan se ayudan del discurso, sino que necesita para sus relaciones de papeles auténticos que son el alma »della ⁽⁶⁾».

Con más barroco estilo, pero con la misma razón se expresan los dos siguientes cronistas del Reyno:

Don Francisco Diego de Sayas Rabanera y Ortubia, hombre

(1) Memorial á los SS. Inquisidores de Cuentas del Ilustrísimo Reyno de Aragón.—Año de 1626.

(2) Carta.—Año de 1629.

(3) *Introducción á los Comentarios del año 1615 hasta el de 1626.*

(4) ANALES. *Dedicatoria* á los SS. Diputados del Ilustrísimo Reyno de Aragón. 4 de Mayo de 1630.

(5) Cortes del Reyno. Año de 1646. Acto de Corte. Tit. *Del coronissta del Reyno*; fol. 296, col. 4.

(6) Memorial de los Diputados y Coronista del Reyno al Señor Rey. 10 de Agosto de 1649.

tan sincero que en su prólogo á los Anales de Zurita confiesa haber equivocado el número de la edición de ellos, diciendo que es «cuarta vez (no tercera como dije en otros papeles mal informado y ahora lo corrige mi ingenuidad)» ⁽¹⁾, luego que entró en el oficio de Cronista del Reyno, dió memorial representando la necesidad de ir á buscar los materiales de registros, cuadernos y papeles precisos á lo particular de la Historia; y lo suplica «Por lo que V. S. I. (la Diputación) se debe á sí mismo, constreñido de unas propias obligaciones para conmigo, pues si yo la tengo de escribir, V. S. I. la tiene de darme materia ⁽²⁾». Años después, cuando ya por su edad no podía andar jornada, siente la falta de esos materiales, y juzga imposible la continuación de la Historia sin ellos, pues «no ay oro si no se busca en sus minerales, y aquellos depósitos de la antigüedad (los archivos) siempre fueron los fotories de la Historia ⁽³⁾».

Análogamente decía su sucesor Porter y Pasanate que, «para traer el oro de la verdad y noticias, es preciso embarcarse á estas Indias de la antigüedad ⁽⁴⁾».

El Arcediano Dormer, apenas entró en el oficio de Cronista, representó á los diputados del Reyno todo ésto, y que es muy de su cargo el suministrar al coronista los medios necesarios para que pueda cumplir con la obligación del suyo, porque entendía que, «aun cuando pudiera aver temeridad en el coronista para emprender este trabajo sin el reconocimiento de los Archivos, se devría impedir por el perjuizio que hacía al Reyno y á sus naturales en la falta de las noticias y en el mal informe que precisamente avía de dar á los extranjeros» ⁽⁵⁾, «pues la calidad de cosas que pasan por quien escribe historia pide reconocerlas en su mismo origen, buscando la verdad en la parte más escondida hasta encontrar con ella y satisfacer cumplidamente en un Tribunal que ni oye á la parte, y apenas hay otro de tan grande jurisdicción» ⁽⁶⁾.

(1) Edición de Diego Dormer. Zaragoza, MDCLXIX.

(2) Memorial á los SS. Diputados del Ilustrísimo Reyno de Aragón.—Septiembre de 1653.

(3) ANALES.—Dedicatoria á los SS. Diputados del Ilustrísimo Reyno de Aragón. Año de 1667.

(4) Memorial á los SS. Diputados del Ilustrísimo Reyno de Aragón. 24 de Febrero de 1667.

(5) V. Dormer. INFORME citado; pág. 16.

(6) V. Dormer. INFORME citado; pág. 17.

De su propia actividad y celo daba razón Dormer diciendo: «Para esto ha hecho de su parte el Doctor Dormer cuanto ha podido, procurando instruirse en las más noticias, aviendo recojido muchos originales y papeles manuscritos, de que ha puesto más de trescientos y veinte tomos, los más en folio, en la Diputación, y se contienen en ellos sumarios de los registros de Cortes, de Actos Comunes y de cartas del Consistorio, y de las resuestas y de los registros de la Ciudad de Zaragoza, y diversas escrituras de casi todos los archivos del Reyno, y cerca de trescientas más en pergamino, y cantidad de monedas romanas, godas y de todos los Reynos de España y otras, sin tener de todo ésto gasto alguno al Reyno; y ha juntado una copiosa y selecta librería de Historia; y reconociendo que no podía terminar los Anales ni buscar los materiales en los Archivos,—por no estar ocioso y mejorarse en su oficio,—ha trabajado y dado á la estampa seis libros, y señaladamente el de los Progresos de la Historia en Aragón, y los Elogios de Gerónimo Zurita, su primer coronista» ⁽¹⁾.

Tal ha sido la conciencia científica de los historiadores aragoneses, conciencia en verdad de hombres honrados, pues no se ha promulgado todavía en forma de ley moral un comodín que exceptúe del Decálogo los actos de la vida que llaman pública ó política ni las obras del genio y del estudio.

Si la constante voluntad que los historiadores aragoneses tienen de escribir verdad, se manifiesta más viva en pedir los materiales necesarios para su labor, aún se muestra más tenaz cuando no ya la pereza ó la inopia, sino una injusta oposición les niega los medios para historiar. Y esto se vé en dos penosas odiseas, la una de Ustarroz, la otra de Dormer, en busca de noticias de Aragón prisioneras en los archivos castellanos.

No había bastado la providencia conque Don Felipe, hijo de Carlos, había creado, como he dicho, el Archivo de Simancas ⁽²⁾;

(1) Real Cédula de 14 de Marzo de 1567.

(2) Representación del Consejo de la Cámara de Castilla á S. M. 15 Julio 1651.—Real Cédula de 4 de Noviembre de 1681 al secretario del Archivo de Simancas.—Carta acordada del consejo de la Cámara de Castilla en la misma fecha, para el mismo.—Cartas acordadas del mismo Consejo, en 3 de Diciembre de 1681 para el Dr. D. Diego Joseph Dormer y para el secretario del Archivo de Simancas.

con ello hubo un archivo más, pero la Historia siguió desatendida; archivos antiguos y nuevos fueron parques de armamento para la política imperante en lo interior y en lo internacional, no lugares de ilustración para el cronista. Nadie podía informarse de un documento sin saber primeramente que existía en un determinado archivo; enterado de ello había de solicitar que le fuese comunicado; recibía este memorial el archivero y lo enviaba al Rey, con el documento aludido; el Rey mandaba el expediente al Real Consejo; este cuerpo informaba si tal documento era publicadero en todo ó en parte ó si no lo era de modo alguno; volvía al Rey el asunto con este informe; devolvíase todo al Archivo con Real Cédula, decidiendo el caso; y cuando la solución era más favorable, nunca se exhibía al demandante el diploma original sino copia de lo permitido ⁽¹⁾. Contra esto protestaba en vano nuestro Andrés de Ustarroz que «los coronistas no pueden ser linceas que penetren »quanto contienen los Archivos y las gavetas de los escritorios» ⁽⁴⁾; y Sayas «que era imposible penetrar los archivos echándose á »adivinar lo que se necesite de ellos» ⁽²⁾; y apostrofaba el Doctor don Andrés Francisco de Serán: «¿Qué observaciones modernas, »qué papeles antiguos no se han de comunicar al Historiador? »¿A qué Archivos ha de permitir la República bien ordenada que »perseveren en ocio inútil escondiendo verdades» ⁽³⁾?

Pero era vano discutir con el poder: los mismos Reyes que, con color de sinceridad, creaban y fomentaban los archivos como fuentes de verdad para la Historia, eran primeros para enturbiar ú obstruir esas fuentes cuando el libre curso de ellas no convenía á sus manejos ó perjudicaba á los títulos de su soberanía; se hubiera consentido á los aragoneses investigar de aquellas capitulaciones de Cervera cuya síntesis era el «Tanto monta», incumplido en desprecio de Aragón, desde el día siguiente de ser proclamado. No hubieren podido los navarros hacer puntual averiguación de donde se hallase aquella Bula de Excomuni6n contra sus últimos

(1) Memorial de los Diputados y Cronista del Reyno al Señor Rey.—10 de Agosto de 1649.

(2) Memorial á los SS. Diputados del Ilustrísimo Reyno de Aragón.—Septiembre de 1653.

(3) ANALES DE LA CORONA DE ARAGÓN por el Dr. D. Bartolomé Leonardo de Argensola..... Prólogo por el Dr. Andrés Francisco de Serán, Diputado del Reyno por el estado de los Cavalleros é Infançones.

reyes legítimos, que el Rey Católico dijo haberla recibido del Papa: y bien cabe sospechar que sea cierta la conclusión de fraude furto y maña conque los navarros motejan la conquista, pues, conocido por otra parte el detalle de aquella otra lucrativa ficción de bula de dispensa, por la cuál el mismo don Hernando casó incestuosamente, bajo color de legitimidad con su prima doña Isabel, bien cabe afirmar que, ó el Rey Católico aprendió por sí á lograr bulas, tales que cada una le valiese un Reyno, ó recibió de su inteligente y ambiciosa madre la lección bien aprendida.

J. MONEVA Y PUYOL.

(Concluirá).



Ideas de Napoleón acerca de España ⁽¹⁾

(CONTINUACIÓN)

DESPUÉS de la paz de Tilsitt, que señala el apogeo de su fortuna (7 Julio 1807), Napoleón había vuelto á Francia y había expuesto sobre sus asuntos las más nobles y sensatas palabras. «He aquí, había dicho á los grandes cuerpos del Estado, la paz continental asegurada; en cuanto á la paz marítima, la obtendremos pronto con el concurso, voluntario ó impuesto, de todas las potencias continentales. Tengo razones para creer en la solidez de la alianza que acabo de firmar con Rusia... Gocemos de nuestra grandeza y hagamos ahora comerciantes y manufactureros... He trabajado ya bastante como general, quiero tornar á mi oficio de primer ministro y recomenzar mis grandes revistas de negocios, que ya es hora sucedan á mis grandes revistas militares.» La sensatez en persona parece hablar por boca de Napoleón.

Algunos días después de esto, comienza los asuntos de Portugal: intimación á Portugal de adherirse al bloque continental—negativa—invasión!—El 17 de octubre Junot franqueó la frontera de España y dirigióse hacia Lisboa, en donde entró el 30 de noviembre con algunos centenares de soldados desharrapados que condujo á tambor batiente desde Bayona.

El 27 de octubre, cuando ya sus soldados hacía ocho días corrían por las carreteras españolas, Napoleón remitió á D. Eugenio Izquierdo, agente de Godoy, el famoso tratado de Fontainebleau, que estipulaba la conquista de Portugal con gastos comunes para Francia y España. Se dividiría en tres partes: una para la reina de Etruria, cuyo reinado estaba ya suprimido en principio, otra para Godoy, que sería príncipe de los Algarbes, y la tercera para Na-

(1) Véase el número I-II que corresponde á los meses de enero y febrero.

poleón, que la ocuparía hasta tanto no se realizase la paz general.— Carlos IV tomaría el título de Emperador de las Américas.

Este tratado que constituía ciertamente un monstruoso abuso de la fuerza puesto que suprimía una nación valiente y gloriosa, sin otra razón que la razón del más fuerte, era al menos ejecutable, y en suma bastante lógico. Napoleón arrojaba á los ingleses de su último puesto en Europa; Carlos IV, al cual costábale mucho el hacer la guerra á su yerno el príncipe regente de Portugal, era indemnizado con el título de emperador—¡Carlos IV emperador! ¡Como Napoleón!—La reina tenía cerca de sí á su querida hija la reina de Etruria, y Godoy era príncipe soberano. Todos los intereses, todas las vanidades estaban de acuerdo.

Jamás tuvo la idea Napoleón de respetar el tratado de Fontainebleau, siendo cierto que su pensamiento iba más allá del mismo en el momento en que lo firmara, ya que era para él un comienzo en vez de una conclusión.

Probablemente no sabía todavía de manera absoluta de qué modo se apoderaría de España; pero, sin duda alguna, soñaba con ello, y, más tarde, bajo pretexto de enviar refuerzos á Junot para poner sitio á Gibraltar, comenzó á meter en España tropas cada día más numerosas, que por la costa mediterránea llegaron á Barcelona amenazando el camino de Valencia, y por Burgos y Valladolid el camino de Madrid.

Quizá por un instante atravesó por su espíritu la idea de terminar en comedia la tragedia que se bosquejaba. El príncipe de Asturias escribíale á escondidas del rey (11 octubre) para pedirle la mano de una princesa de su casa. Esta carta, confirmada enseguida por una petición del mismo rey, parece haber hecho algo de impresión sobre el espíritu de Napoleón. Envió á su corte á la hija de su hermano Luciano, de edad de 12 años, pero la niña, aburriéndose en las Tullerías cerca de «la señora Mère», escribió cartas demasiado sinceras á su padre y hermanos. Las cartas fueron interceptadas, leídas por Napoleón delante de toda la familia, y la charlatana fué devuelta á Italia.

Pensó un momento en una sobrina de la emperatriz Josefina, una *tascher de la Pagerie*.... No fué más que un relámpago. La carta de Fernando y el resonante proceso del Escorial habíanle

iluminado acerca de las disensiones de la familia real de España, sobre la nulidad del rey y del príncipe de Asturias, y la idea de un cambio de dinastía imponíase cada vez más á su espíritu.

Meridional de raza y de temperamento, habiéndose conservado muy italiano, veía en España una segunda Italia, más pobre, más bárbara, peor administrada, y que todavía necesitaba de él más que la otra. Bien dispuesto á perdonarse á sí mismo las menores confesables fantasías, veía con gusto que los otros estuviesen en ridículo y los príncipes españoles aparecíansele bajo el aspecto más triste y repugnante. ¡Carlos IV!.... un imbécil honrado, un valiente guarda de casa, nada más. ¡La reina!.... el vicio desdentado y horrible. ¡Godoy!..... una medianía, que no había visto en la vida más que el placer, en la fortuna el dinero, en el poder las vanidades. ¡El príncipe de Asturias!..... un jesuita solapado, estúpido y malo. ¡Y estas gentes habían de ser los dueños de España y de sus Indias, los jefes legítimos de una nación de once millones de habitantes! ¡Había de encontrárselos siempre en su camino cuando quisiera hacer algo grande y bello! ¡Aquéllos Pirineos habían de escapársele de entre sus garras cuando estuviese ocupado en combatir á los gigantes del Norte!—Nó; él les haría entrar de nuevo en la nada; instalaría en su lugar una dinastía joven y activa, pondría á la cabeza de España un príncipe de su casa, un hombre que le perteneciese, confidente de sus pensamientos, capaz de comprender la grandeza de sus designios y de trabajar por su ejecución. Bajo los impulsos del nuevo rey, España se levantaría como por encantamiento, como se había levantado la Francia consular..... en cuatro años estaría desconocida..... á medida que se fuera instruyendo y creciendo en riqueza y en poder, su gratitud para con sus nuevos dueños aumentaría también, y á los ojos de la posteridad, la supresión de una dinastía caduca é impotente pesaría muy poco ante la prestigiosa resurrección de todo un pueblo.—¡Esas gentes acabarán por levantarme iglesias!—decía Napoleón en un día de buen humor. Tales eran las ideas que el emperador animaba en su cerebro, mientras sus soldados se infiltraban lentamente hasta el corazón de España.

Carlos IV apresuró por sí mismo la ruptura por una diligencia torpe. El 5 de Febrero de 1808 escribía á Napoleón para pe-

dirle una respuesta categórica. Recordábase cándidamente los sacrificios que había hecho, la entrega de su flota, el envío de un cuerpo de ejército sobre el Báltico; dirigiase al honor y al corazón de Napoleón. Parecíale al pobre viejo que su carta era capaz de conmover las piedras, y que el emperador no podría permanecer insensible. Esta carta mostró á Napoleón enmedio de qué terrores vivía la corte de España y le inspiró la idea de exagerarlos todavía más para determinarle á la huida. El 20 de Febrero, Murat fué nombrado comandante en jefe del ejército francés de España. El 24, Izquierdo fué enviado en silla de postas á Madrid. El 25, Napoleón escribió al rey un billete lacónico, en donde se quejaba de que el rey no hubiese hecho en su carta ninguna alusión al casamiento del príncipe de Asturias con una princesa francesa. Todos estos golpes sucesivos debían, según él pensaba, llenar á Carlos IV de miedo y determinarle á huir, como había hecho el príncipe regente de Portugal.

Pero si Carlos IV no era mucho más inteligente que D. Juan, había en él una honradez profunda que, en esta circunstancia, le dió motivo de valor é inspiróle la resolución de permanecer en su puesto. Godoy y la reina querían huir; él no quiso. Comprendió, sin saber por qué, que el emperador estaba irritado. El ultimatum que traía Izquierdo era una desaprobación del tratado de Fontainebleau. Napoleón pedía la orilla izquierda del Ebro, como frontera, ó un camino militar desde Bayona á la frontera portuguesa... Esto era demasiado serio seguramente, pero podían negociar. El rey de España había sido siempre fiel aliado del emperador, y tenía confianza en su amistad; huir en el momento en que Napoleón enviaba su cuñado á España, en el momento en que quizá iba á venir él mismo, era comprometerlo todo, meter á España en una guerra ó perderla para siempre. El Consejo de Castilla, sin haber sido expresamente consultado por el rey, indicaba por sí mismo, en términos precisos, que condenaba toda idea de retirada de la familia real. Godoy, aunque aparentando acatar la oposición de Carlos IV, estaba, al parecer, decidido á hacerlo salir á la fuerza, cuando la revolución de Aranjuez (17-19 Marzo) derribó á él mismo y entregó la corona á Fernando.

El mundo oficial español acogió al nuevo rey con benevolencia y gravedad, el pueblo mostró una alegría delirante, y fué lástima que Napoleón no viese entonces con sus propios ojos la popularidad extraordinaria de que entonces gozaba D. Fernando. Hubiese comprendido que, ante semejante unanimidad de sentimiento nacional, sus planes debían ser á lo menos diferidos. Lo comprendió, sí, pero demasiado tarde... en Santa Elena ⁽¹⁾.

En un cerebro tan poderoso y tan poético como el de Napoleón, la oscuridad no pudo ser nunca absoluta. Aun estando ausente, y no pudiendo darle las pálidas correspondencias de sus embajadores sino débil idea del delirio popular, comprendió por un momento que allá abajo, en aquél país que le era desconocido, sucedía algo extraño y temible. Una tarde, la verdad entera aparecióse neta y luminosa. Vió claramente y por una especie de adivinación profética, el peligro ante el cual se hallaba. Su carta del 29 de Marzo de 1808, cuya autenticidad ha sido probada victoriosamente por Thiers, es un documento de un interés psicológico incomparable. Véase en él al emperador andar á tientas en las tinieblas, encontrarse frente á frente con la verdad, verla, tocarla, y cruzar sin reconocerla.

«El proceso del 19 de Marzo ha complicado de un modo singular los acontecimientos. Estoy sumamente perplejo..... *La revolución del 20 de Marzo demuestra que hay energía entre los españoles. Tenéis que tratar con un pueblo nuevo; hay en él alientos, y tendrá todo el entusiasmo que suele encontrarse en los hombres que no están gastados por las pasiones políticas.*

»La aristocracia y el clero son los dueños de España. Si ellos temen por sus privilegios y por su existencia, organizarán contra nosotros alzamientos en masa que podrán eternizar la guerra.

(1) «Carlos IV estaba gastado para los Españoles; hubiera hecho falta del mismo modo gastar á Fernando. El plan más digno de mí, el más seguro para mis proyectos, hubiera sido una especie de mediación al modo de Suiza. Debiera haber dado una constitución liberal á la nación española y encargar á Fernando de ponerla en práctica. Si la ejecutaba de buena fé, España prosperaba y se colocaba en armonía con nuestras costumbres nuevas, el resultado estaba obtenido: Francia adquiriría una aliada íntima, una adición de poder verdaderamente temible. Si Fernando, por el contrario, faltaba á sus nuevos compromisos, los Españoles por sí mismos le hubieran devuelto y hubiesen venido á solicitar se les diese un dueño.» Memorial de Santa Elena. Capítulo X.

»Tengo partidarios; pero, si me presento como conquistador, dejaré de tenerlos.

»El príncipe de la paz es aborrecido, porque se le acusa de haber entregado España á Francia; he ahí el motivo de queja que ha favorecido la usurpación de Fernando: el partido popular es el más débil.

»*El príncipe de Asturias no posee ninguna de las cualidades que son necesarias al jefe de una nación; esto no impedirá que, para ponerlo en oposición nuestra, se le presente como un héroe. España tiene más de cien mil hombres sobre las armas, es más de lo que hace falta para sostener con ventaja una guerra interior. Divididos en varios puntos, pueden servir de base al levantamiento total de la monarquía..... Inglaterra no dejará escapar esta ocasión de multiplicar nuestras dificultades..... No habiendo abandonado España la familia real para establecerse en las Indias, es necesaria una revolución para cambiar el estado del país; es quizá el país de Europa menos preparado para ello. Las gentes que ven los vicios monstruosos de ese gobierno y la anarquía que ha ocupado el puesto de la autoridad legal, están en escaso número; los más se aprovechan de tales vicios y de tal anarquía. En interés de mi Imperio, puedo hacer yo mucho bien á España. ¿Cuáles son las mejores disposiciones que tomar? ¿Iría yo á Madrid? ¿Ejercitaría yo la acción de un gran protectorado pronunciándome entre el padre y el hijo? Me parece difícil hacer reinar á Carlos IV; su gobierno y su favorito están de tal modo impopularizados que no se sostendrían ni tres meses. Fernando es enemigo de Francia; para esto le han hecho rey. Colocarle en el trono sería favorecer las facciones que desde hace veinticinco años desean el aniquilamiento de Francia. Una alianza de familia sería un débil vínculo. La reina Isabel y otras princesas francesas perecieron miserablemente cuando se las pudo inmolarse impunemente con atroces venganzas. Pienso que es preciso no precipitar nada, y que conviene tomar consejo de los acontecimientos que van á suceder..... Vuestra entrada en Madrid, inquietando á los españoles, ha servido á Fernando poderosamente. Avisaré á la postre el partido que deberá tomarse; en espera de ello..... no me comprometeréis á una entrevista en*

»España con Fernando sino cuando juzgáseis la situación de las cosas tal que yo debiera reconocerle como rey de España..... Procedereis de suerte que los españoles no puedan sospechar el partido que he de tomar; esto no os será difícil, puesto que yo mismo no lo sé».

»Haréis comprender á la nobleza y al clero que, si Francia tiene que intervenir en los asuntos de España, sus privilegios y sus inmunidades serán respetados. Les diréis que el emperador desea el perfeccionamiento de las instituciones públicas de España, para ponerla en relación con el estado de civilización de Europa, para sustraerla al régimen de los favoritos. Diréis á los magistrados y á los burgueses de las ciudades, á las gentes ilustradas, que España tiene necesidad de rehacer la máquina de su gobierno, que le son necesarias leyes que garanticen á los ciudadanos de la arbitrariedad y de las usurpaciones del feudalismo ⁽¹⁾, instituciones que reanimen la industria, la agricultura y las artes. Les pintaréis el estado de tranquilidad y bienestar de que goza Francia, á pesar de la guerra en que se ha visto comprometida, el esplendor de la religión, que debe su restablecimiento al Concordato que he firmado con el Papa ⁽²⁾. Les demostrareis las ventajas que pueden sacar de una regeneración política: el orden y la paz en el interior, la consideración y el poder en el exterior... Yo puedo esperar en Bayona, yo puedo cruzar los Pirineos, y, fortificándome hacia Portugal, dirigir la guerra por este lado.»

Esta carta que Napoleón escribió, pero no envió á Murat, señala una excitación, un minuto de detención en el desarrollo de su plan. Si no llegó á enviar la carta, si no admitió, á partir de este día, la hipótesis del reinado de Fernando, fué porque las nuevas de Madrid no tardaron en hacerle conocer la nulidad de su joven rey, porque sus aduladores hiciéronle creer que la popularidad de Fernando no era sino aparente, y que España no esperaba su salud más que del emperador de los franceses.

Murat, que conocía con certeza la antipatía de Napoleón para

(1) Esta frase señala claramente la ignorancia en que estaba Napoleón del régimen social de España. El feudalismo era uno de los menores males que sufría.

(2) Había cierta ingenuidad en ofrecer, á la todopoderosa y riquísima Iglesia española, el mezquino régimen y la servidumbre, apenas oculta, del Concordato.

con el príncipe de Asturias, entró en relación con la vieja Corte antes de haber ocupado Madrid. El 21 de Marzo, teniendo como intermediaria á la reina de Etruria, recibió una carta de la reina María Luisa, que reclamaba la intervención del emperador en favor de Godoy. El 22 de Marzo, Murat envió á los *Reyes padres*, estacionados en Aranjuez, uno de sus ayudantes de campo, el señor de Monthyon, que confesó á los viejos soberanos. Encontróles desolados por su situación, muy irritados contra su hijo, y sobre todo muy inquietos por Manuel. El rey, compadeciéndose por sus desgracias, no concebía cómo Fernando había podido llegar á tal extremo de ingratitud. El pobre príncipe de la Paz, cuyo solo crimen era su amistad con el rey y su fidelidad á Napoleón, estaba preso. Los pobres reyes viejos iban á ser desterrados á Badajoz, en donde vivirían abandonados á la rabia de sus enemigos y privados de todo trato con su fiel amigo Napoleón.

Murat adivinó en seguida todo el partido que podía sacar de semejante disposición de espíritu; envió con toda prisa al señor de Monthyon á Aranjuez, y el 23 de Marzo Carlos IV firmó una protesta solemne en contra de su abdicación del 19.

España encontróse así entre un rey que ya no lo era y no podía serlo más y un rey que no lo era todavía y que jamás lo sería si Napoleón no quería que lo fuese.

Napoleón creyóse, desde luego, dueño absoluto de la situación, y resolvió aproximarse al teatro de los acontecimientos. Abandonó París el 2 de abril y llegó el 14 á Bayona. Instalóse á las puertas de la ciudad, en el castillo de Marracq, y dejó anunciar su próxima llegada á Madrid, en donde le esperaban con extrema ansiedad el joven rey, la vieja Corte y el pueblo entero.

Si hubiera ido, todo pudiera haberse aún arreglado.

No fué... y el motivo de esta abstención no es seguramente digno de él. Tan buen sofista como lo fué consigo mismo, su conciencia no dejaba de gritarle que iba á cometer una infamia; tenía á bien decir á sus íntimos: «Después de todo, yo soy un conquistador y un fundador de dinastías; ¡desgraciado el que se encuentre delante de las ruedas de mi carro!» Sabía muy bien que estas palabras, perfectamente dignas de Atila ó de Tamerlán,

no podían ser las de un gran hombre, y él no se sentía de ningún modo animado para dirigirse á España y escamotear allí la corona en pleno Madrid. Pensaba, sin duda, que el pleito no se ganaría sin violencia, y no estaba deseoso de comprometer en ello ni su dignidad imperial ni su seguridad personal. La vergüenza, quizá el temor, hiciéronle quedarse á sus anchas.

Si jamás tuvo Napoleón seriamente la intención de dejar la corona á D. Fernando, sólo el ver al personaje hízole renunciar á toda idea de este género. Al salir de la primera entrevista pintaba al joven rey de este modo: «El príncipe de Asturias es muy animal, muy malo, y muy enemigo de Francia». Y tenía razón: una carta de Fernando á su tío Antonio muestra cuáles eran sus sentimientos con respecto á los franceses ⁽¹⁾.

En las conferencias de Napoleón con Escoiquiz es donde precisa buscar el verdadero pensamiento del emperador. Con los príncipes españoles representa la tragedia, mientras que con el vanidoso canónigo muéstrase al descubierto.

Ha decidido que los Borbones no reinen más. La casa de éstos es enemiga de la suya, y los intereses de su imperio exigen que aquéllos pierdan el trono de España; pero siente verse obligado á afligirlos por sí mismo, se acuerda de que Carlos IV ha sido su fiel aliado, y hará cuanto pueda para procurarle una vez dichosa con la reina y su querido Manuel. Fernando tendrá el reino de Etruria, dinero, la mano de una sobrina de la emperatriz... ¿Qué podría pedir más? En cuanto á España, conservará su territorio, sus leyes, sus costumbres, su religión (la misma Inquisición si puede soportarla). Su alianza con Francia la pondrá al abrigo de todo ataque. Tan sólo el águila de los Bonapartes reemplazará en el escudo de las armas reales á las lises de la casa de Anjou. ¡Napoleón espera confiadamente que no se querellarán por semejante fruslería!... ⁽²⁾

Como Fernando se obstina en no querer abdicar, Napoleón le vuelve la espalda y negocia con Carlos IV. El anciano rey no

(1) Archives du Ministère de la guerre á Paris. Campagnes. 1808. Espagne.—22 abril. Carta de Fernando VII á D. Antonio: «Adiós; gobierna bien, y toma tus precauciones para que esos malditos franceses no te hagan víctima de sus maldades».

(2) D. Juan Escoiquiz. Exposé des motifs qui ont engagé en 1808 S. M. C. Ferdinand VII á se rendre á Bayonne.—A Paris. 1816. in 8.º.

tiene más deseos de reinar, pero tiende en absoluto á que su hijo no reine, dos satisfacciones que el emperador está completamente dispuesto á concederle. La noticia del combate del 2 de Mayo, apresura la solución. Después de algunos discursos fulminantes, que se terminan con una amenaza de muerte ⁽¹⁾, Napoleón triunfa de las últimas resistencias de Fernando, lo arroja humillado y desesperado en un coche que lo conduce á Valençay, y envía á los ancianos reyes á que cuiden de sus reumatismos en Compiègne. He aquí barrida la dinastía.

Queda España. Napoleón, que se cree dueño de ella, dirige una proclama á los españoles que es quizá el documento más sincero que haya escrito en todo este asunto:

«¡Españoles! Vuestra nación perecía..... Vuestros príncipes
»me han cedido todos sus derechos á la corona de España. No
»quiero reinar en vuestras provincias, pero deseo adquirir títulos
»eternos al amor y al reconocimiento de vuestra posteridad.
»Vuestra monarquía es vieja, mi misión es rejuvenecerla. Yo me-
»joraré todas vuestras instituciones, y os haré gozar, si me se-
»cundais, los beneficios de una reforma sin heridas del amor pro-
»pio, sin desorden y sin confusión. Españoles, acordaos de lo
»que fueron vuestros padres; ved lo que habéis llegado á ser. La
»culpa no es vuestra, sino de la mala administración que os ha
»regido. Estad llenos de esperanza y de confianza en las circuns-
»tancias actuales, puesto que yo deseo que vuestros nietos con-
»serven mi recuerdo y digan: Él fué el regenerador de nuestra
»patria».

Para regenerar á España, Napoleón le da por rey á su hermano José, rey ya de Nápoles. José es el primogénito de la familia, tiene elegante aspecto y buen porte, se ha hecho aceptar por los napolitanos, es cortés y voluptuoso... posee todo lo necesario para encantar á los españoles.

José abandona Nápoles el 21 de Mayo, llega á Bayona el 7 de Junio, y, la tarde misma de su llegada, es presentado á los grandes y á los notables convocados en Bayona por el emperador.

Aunque se sabe ya que han estallado desórdenes en varios

(1) El hecho es afirmado por Cevallos. ¿Era en serio la amenaza?... No es probable, pero... ¿quién podría decir con exactitud lo que hubiera de ello?

puntos de España, el país oficial cree todavía en la imposibilidad de la lucha y se resigna á sufrir á José, y José recibe graciosamente sus homenajes forzados, cumplimenta al inquisidor don Ramón Ethenard y Salinas, asegura al duque del Parque que él tomará parte en todos los peligros del ejército, «aunque sea necesario combatir con *los moros*, como en los tiempos antiguos, aunque haya que rechazar las injustas agresiones de los eternos enemigos del Continente». José es un jurista: entretiénese con los magistrados, hácese explicar las instituciones de España y hace constar sus grandes semejanzas con las instituciones napolitanas. ¡También él confunde á España con Italia!

G. DESDEVISSES DU DEZERT

Decano de la Facultad de Letras de Clermont-Ferrand.

(*Concluirá*).



El Cabildo de Zaragoza en 1808 y 1809

III

De agosto á noviembre.—Eclipse del Cabildo en el segundo asedio.—La religión y los sitios.

UN campaneó general anunciaba á Zaragoza, al mediodía del 14 de agosto, la fausta nueva de la retirada del sitiador. No es extraño que el júbilo del pueblo se manifestara inmediatamente en términos de invadir el templo del Pilar. A la Virgen atribuía la cesación del infortunio. Y, creyéndolo así, era natural que exteriorizase de tal modo la gratitud.

Volvieron los prebendados al coro; volvieron á sus tareas habituales. Y á fe que la segunda mitad de agosto fué agitada para el Cabildo, en fuerza de disponer funciones religiosas, ya de gracias, ya de desagravios.

De las celebradas en el Pilar fueron las más solemnes: el Te-Deum cantado á las seis de la tarde del 15, en virtud de oficio enviado el 14 por la ciudad (1); la que dispuso el Cabildo, también en acción de gracias, para el 21; las de exequias y función de almas (días 24 y 25) que la misma corporación dedicó á los combatientes fallecidos. A casi todas asistió Palafox (que tuvo asiento en el coro al lado del deán) y las demás autoridades, corporaciones y pueblo.

Reanudáronse el 17 las reuniones capitulares. Dos extraordinarias se celebraron en tal día. Asuntos de trámite ocuparon á los reunidos en la primera. Motivó la segunda un oficio de Palafox pidiendo el inmediato nombramiento de un prebendado para que asistiese á las seis de la tarde á casa del general, donde numerosa junta de autoridades había de resolver un negocio interesante

(1) Alcaide (*Sittos*, t. 1.º, págs. 252-53) se equivoca al suponer celebrado este acto el 14.—El Cabildo de Huesca hizo lo propio el 21, según acuerdo tomado en su reunión del 19, á ruego del ayuntamiento oscense. *Actas*.

á todo el reino. Delégó el Cabildo en D. Joaquín Pascual. Tratábase de la proclamación de Fernando VII, ordenada por el mismo monarca en despacho (fecha 9 de abril) que el Consejo de Castilla tuvo detenido mientras los franceses ocuparon la corte, y que acababa de remitir al ayuntamiento. Dicha proclamación fué celebrada el 20; y este día, y el anterior y el sucesivo, hubo grandes fiestas, distinguiéndose el Cabildo por el cuidado que puso en iluminar espléndidamente, aquellas tres noches, las fachadas de ambas catedrales. Varios prebendados concurren, el día de la proclamación, al festín con que terminada la ceremonia hubo de obsequiar Palafox á las más salientes personalidades de Zaragoza.

Pero no solo de funciones, tristes ó alegres, se cuidó el Cabildo en este tiempo. La necesidad urgente de reparar de algún modo los desastres de la guerra, fué también objeto de su especial cuidado. Digna de lástima era la situación en que se encontraban no pocas pobres mujeres cuyos maridos perecieron en los combates. A remediarla tendía el acuerdo que se adoptó en el extraordinario del 27, comisionando á la Junta para dictaminar sobre la forma en que podría realizarse el pensamiento, contando con la favorable disposición del Cabildo. Dos días después, dicha junta, formada por el deán Romero y otros tres canónigos, propuso que sobre los dos reales diarios señalados por el gobierno á cada viuda, concediese la corporación uno, también diario, sin perjuicio de aumentar la consignación en casos excepcionales (1).

(1) El acuerdo adoptado por la Junta extraordinaria consta en acta separada y dice textualmente: «Habiendo llamado especialísimamente la atención del Ilmo. Cabildo el desamparo de las viudas cuyos maridos han muerto en la defensa de esta Capital en los actos de ataque ó de sus resultas, dió encargo á la Junta, para que vea el modo de socorrerlas; la qual después de un detenido tratado sobre el particular, y teniendo presente que la Real Hacienda les ha consignado diariamente 2 reales vellón diarios, que es quanto le permiten las actuales circunstancias, entendió que el Cabildo podrá consignarles un real de vellón diario sobre los dos que ya tienen señalados para que de este modo disfruten una mayor recompensa, y proporcionen á sus familias una subsistencia más ventajosa, y con el objeto también de excitar á los naturales á que en qualquiera ocurrencia se presten con animosidad, (como en las circunstancias del día lo han verificado) á la defensa de la patria; reservándose el hacer mayor consignación á aquellas que por sus distinguidas circunstancias, ú otras consideraciones, sean acreedoras á ello; y acordó la Junta, que mereciendo este dictamen la aprobación del Ilustrísimo Cabildo se entere de su resolución al Excmo. Sr. Capitán General con cuya aprobación se publicará para noticia de las interesadas». (*Juntas extraordinarias desde 1806 hasta 1819*, un cuaderno folio, ms., en el arch. de La Seo).

Prevaleció la propuesta; en su número de 13 de septiembre, la *Gazeta de Zaragoza* hizo pública la determinación del Cabildo; éste recibió un expresivo oficio de gracias del general, de que quedó enterado en la reunión de 23 de septiembre. Y en este mismo Cabildo ordinario fueron dadas las órdenes para que las viudas acudiesen á Secretaría con sus peticiones, y los prebendados señores Arias y Azpuru (1) se encargasen de la comprobación de la viudedad y demás circunstancias de cada caso. Sin duda, ambos señores realizaron su cometido con gran escrupulosidad, supuesto que en el Cabildo ordinario de 11 de octubre fué leída una comunicación del Intendente preguntando si bastaría, para acreditar el derecho á percibir el socorro diario, una relación certificada, de la Contaduría de Ejército, comprensiva de todas las viudas pensionadas por la Hacienda, á fin de evitar un trabajo ímprobo á la Contaduría; pero los congregados insistieron en su propósito de que la comisión dispusiera de todos los documentos necesarios.

Alguna dificultad se ofreció en el reparto de las viudedades, porque las mujeres de Alagón, Osera, Mallén y otros puntos, es decir, las viudas de combatientes muertos en luchas habidas fuera de la capital, acudieron á la corporación en demanda de análogo socorro. El deán planteó ese nuevo aspecto del problema en el cabildo de 12 de noviembre; pasó á la junta; y ésta, con un dictamen aprobado en el del 25, dejó resuelta la cuestión, no del todo favorablemente al interés de las peticionarias (2).

(1) D. Juan Bonifacio Azpuru. Era ya canónigo de Zaragoza en 1784. En el tiempo á que ahora nos referimos desempeñaba la dignidad de arcipreste de Daroca. Señor temporal de Pradilla. Sin salir de Zaragoza, padeció íntegramente las consecuencias de la lucha. Terminado, con la capitulación de febrero, el segundo sitio, abandonó la capital, se refugió en Belchite y allí murió muy pronto.

(2) Reproducimos el dictamen porque en él consta el número de las socorridas. Dice así: «La Junta ha tomado todos los antecedentes para poder informar á V. S. I. sobre si podrán recompensarse con igual gratificación que la que se ha consignado á las viudas que han venido á este estado por la pérdida de sus maridos en la defensa de esta Capital, á las que los perdieron en los ataques de Alagón y Osera.

»Para el entero conocimiento de V. S. I. le hace presente que se han presentado viudas por la defensa de la Capital hasta 170, por el ataque de Alagón 32, y 3 por el de Osera, cuyos números respectivamente podrán aumentarse con otras que concurran, pues aun llega una ú otra en el día.

»Quando V. S. I. acordó la remuneración de las viudas, cometió este negocio á la Junta, la que recelando el mayor gravamen que podría causar la comprensión de todas, se limitó á

Otro compromiso, de no pequeña responsabilidad, depararon las circunstancias al Cabildo á la vez que con su iniciativa se impuso la obligación ya notada.

Quedó Zaragoza, tras el primer sitio, no solo materialmente arruinada en gran parte, sino falta de medios para las mil necesidades que se ofrecían, como reparaciones, trabajos de saneamiento, plan de defensas que comenzó á idearse en previsión de ataques sucesivos; manutención y vestuario de las tropas, y aun la más apremiante de la sustentación del vecindario. De todo ello se preocupaban particularmente Palafox y Calvo de Rozas. Este, de acuerdo con el manifiesto firmado por aquél con fecha 15 de agosto, extendió el 26 una circular dirigida á los arzobispos y obispos de España é Indias, documento muy sentido, como enderezado que era á los sentimientos de caridad de todo el mundo. Relataba las calamidades sufridas por Zaragoza; su necesidad de socorros; pedía á los prelados que abriesen á este fin públicas suscripciones y terminaba con estas líneas: «El dinero que V. S. I. »recogiere para este fin se servirá tenerlo á la disposición del »M. Ilre. Cabildo Eclesiástico de esta Santa Iglesia Metropolitana »que cuidará de reunirlo para distribuirlo de acuerdo con los Cu- »ras Párrocos á las personas más necesitadas, y subsanar hasta »donde alcance las pérdidas que han experimentado» (1).

las que lo hubiesen sido por la defensa de la Capital, y de resulta de sus ataques; así lo acordó V. S. I., se anunció al Público, y comenzó bajo estos antecedentes la consignación del real de vellón diario. Como la parte mayor de las que quedaron viudas á resulta del ataque de Alagón y alguna de las de Osera sean vecinas de esta Ciudad, se han conceptuado con igual derecho que las que han perdido sus maridos por su defensa; pero los comisionados de V. S. I. contentiéndose en los límites de su encargo, han detenido el despacho de sus recursos. Con estos antecedentes entiende la Junta, que V. S. I. solo se halla comprometido á gratificar las viudas por la rigurosa y precisa defensa de la Capital, sin extensión á las otras; y como se ignore hasta qué número pueden llegar, porque aun se presenta alguna de esta clase, le ha parecido que por aora (*sic*) no se incluyan en ella las que lo fueron por los ataques de Alagón y Osera y otros; que se detengan sus recursos, tome razón de las que sean y se les gratifique por V. S. I. con lo que tenga á bien por fin de año, ó quando le parezca más oportuno graciosamente, hasta tanto que averiguado el total de las que lo sean por la precisa defensa de la Capital según el Cartel, pueda acordar V. S. I. la inclusión ó exclusión de las que la Junta entiende no hay obligación de consignar. Así lo ha entendido la misma: de que certifico. Zaragoza 23 de Noviembre de 1808.—Antonio Gil, vice-secretario». (*Libro de Actas de 1808*, Dictamen núm. 31).

(1) El documento, en toda su integridad, apareció en la *Gazeta de Zaragoza* del día 30 de agosto. El ejemplar de la *Gazeta* que tenemos á la vista (no conocemos otro) es propiedad del muy competente bibliófilo D. Eduardo Sainz.

Redactada que fué la circular, el intendente se dirigió al Cabildo rogándole con encarecimiento la aceptación de la encomienda. Y el Cabildo, enterado de la misiva en 2 de septiembre, acordó contestar que muy gustoso admitía la obligación de socorrer las necesidades con el producto de las suscripciones que se le confiaban. Un nuevo oficio de la Intendencia leyeron los capitulares reunidos el 19 del mismo mes. Pedía que el Cabildo destinase, para dichas atenciones, á dos de sus miembros. Y la respuesta fué que quedaban encargados los señores Uriarte (1) y Navarrete (2), auxiliados del administrador D. José Matías Ximénez y de los funcionarios de la iglesia que fuesen menester. Suponemos que realizaron la misión con una gran independencia, pues si el Cabildo recibía anuncios de donativos, de modo invariable contestaba que se entendiesen los comunicantes con aquellos dos canónigos. Esa respuesta dió—por no citar más que un caso—al obispo de Guadix, que en la segunda quincena de noviembre le escribía poniendo á su disposición 4.495 reales (3).

También por este tiempo hubo de intervenir el Cabildo en repetidos actos que guardaban relación con el nombramiento de los diputados aragoneses que habían de marchar á la corte. Descartada la persona del conde de Sástago, en quien se pensó primeramente, quedaron elegidos D. Francisco Palafox y D. Lorenzo Calvo de Rozas. Cuenta Casamayor, único cronista local que consigna la fecha de la marcha, que aquellos señores partieron el 28 de agosto. A la aceptación de este dato se oponen las siguientes

(1) *D. Pelayo Antonio de Uriarte*. Nat. de la villa de Ampuero, diócesis de Santander. Estudió Filosofía, Leyes y Cánones en Alcalá, donde recibió el grado de doctor en dichas facultades. Regentó algunas cátedras. Colegial del de Santa Catalina (llamado de *los Verdes*) de aquella Universidad, y su rector. Individuo de la Academia de Jurisprudencia de la misma y de la de Derecho Patrio de los Reales Estudios de San Isidro. Promotor fiscal eclesiástico, etcétera. En 1802 provisor y vicario general por el Arzobispo Arce á cuyo influjo debió la canonía doctoral que, mediante oposición, le fué adjudicada el 14 de diciembre del mismo año, posesionándose de ella el 18. Su nombramiento fué mal recibido. Abundaron los papeles satíricos. Tenía entonces 38 años. (Vid. CASAMAYOR, *Años políticos* mss., 1802).

(2) *D. Benito Fernández Navarrete Ximénez de Tejada*. Nat. de Avalos (Rioja); de familia ilustre; fué colegial de los Escolapios de Zaragoza; estudió en nuestra Universidad en la que se doctoró en Cánones (26 julio 1795) y á cuyo claustro perteneció más tarde. Racionero de la iglesia de Calahorra. Por sus méritos fué agraciado con la prebenda zaragozana de que tomó posesión el 26 de enero de 1805.

(3) *Acta* de 25 de noviembre de 1808.

líneas que aparecen en el acta del cabildo ordinario de 2 de septiembre: «Se vió un oficio del S. Capitán General en que pide se »nombren por el Cabildo dos Individuos para que asistan á la »prestación del juramento que ha de hacer el Sr. Intendente como »Diputado para la Corte á donde marchará inmediatamente. Y se »acordó que se conteste á S. E. y que ha nombrado para el acto »del juramento á los SS. Arcediano de Belchite y D. Antonio Villagrasa». Pudiera ocurrir, sin embargo, que el nombramiento de los señores Viruete (1) y Villagrasa (2), y por consiguiente su intervención en la ceremonia del juramento, fuesen hechos ya consumados con anterioridad al 2 y que este día no hiciese el Cabildo más que ratificarlos con su aprobación. Lo que tenemos por indudable es que Calvo de Rozas estaba ya en Madrid el 15 de septiembre. Así resulta de una carta, fecha 17, publicada en la *Gazeta de Zaragoza* del 24, en la que va incluída la circular que, suscrita por el mismo Calvo de Rozas, insertó el *Diario de Madrid*, también el 17, agradeciendo los donativos que acababa de recibir de los madrileños y advirtiéndole á los nuevos donantes que, pues él salía para Aranjuez, entregasen en lo sucesivo lo que quisieren á los directores de los cinco gremios mayores (cuyo domicilio social estaba en la calle de Atocha) los que se encargarían de hacerlos llegar á los zaragozanos.

Refiere, por su parte, Alcaide (3) que los poderes que Palafox (D. Francisco) y Calvo de Rozas llevaron á la corte, eran insuficientes, pues en ellos se hablaba tan solo de una Regencia y no del organismo más amplio que con el nombre de *Junta Suprema Central Gubernativa del Reino* quedó solemnemente instalado el 25 de septiembre en el palacio real de Aranjuez. Ello fué causa—añade—de que los poderes volvieran á Zaragoza, cuyo

(1) *D. Francisco Viruete y Urquía*. Nat. de Zaragoza. Canónigo de la colegial de Daroca. En 29 de junio de 1790 y á la edad de 25 años tomó posesión, en esta metropolitana, del arcedianato de Belchite, quinta de sus dignidades.

(2) *D. Antonio Villagrasa*. Descendiente de aragoneses, nació en Madrid. Fué en su juventud page del arzobispo Lezo y Palomeque. Estudió en esta Universidad, donde recibió los grados de maestro en Artes (1792) y doctor en Leyes (23 agosto 1795). Capellán de la de los Reyes de Toledo. Canónigo de Burgos. De la canongía de Zaragoza tomó posesión el 7 de octubre de 1804. Rector de la Universidad en 1805; reelegido en 1806.

(3) En su *Historia de los dos Sitios...*, t. 1.º, n. 31, págs. 315-16.

capitán general los amplió (día 26), sometiéndolos el 27 á la ratificación, sin dificultad ninguna obtenida, de una junta magna de autoridades y corporaciones. Las actas capitulares confirman esto último. En aquel acto llevaron la voz del Cabildo el chantre Novella (1) y el doctoral Pascual. Este, en la reunión de 1.^o de octubre, hizo relación puntual de lo sucedido en la junta de autoridades.

Con el Consejo de Castilla, tan maltratado por sus procederes, no se mostraba el Cabildo de Zaragoza muy benévolo. Así, cuando á mediados de septiembre el Consejo escribió al Cabildo para que celebrase una gran función de desagravios por las tropelías que los franceses cometieron en las iglesias del reino, la corporación mostró no pocas vacilaciones relativamente á la autoridad de aquella otra que se le dirigía. Tanto, que si acordó celebrar la función de referencia, también tuvo por conveniente hacerla como dispuesta por el Cabildo y sin dar contestación ninguna al Consejo de Castilla. El acto, muy solemne, se verificó el 25. El *Diario de Zaragoza* y los carteles fijados en las calles, convocaron al público. Los canónigos Azpuru y Villagrasa fueron á la casa de la ciudad para invitar al ayuntamiento.

En cambio, la autoridad de la Junta Suprema fué sin dubitación reconocida al punto por el Cabildo. Este celebró el 9 de octubre un extraordinario que tenía por exclusivo objeto aperebirse de varias órdenes directamente recibidas de la Central. Mandaba la Suprema que en todo el reino, para celebrar su instalación, se organizarasen públicas iluminaciones, durante tres noches, con general repique de campanas. Quería asimismo que se celebraran rogativas durante nueve días consecutivos (el primero públicamente) para impetrar la vuelta de Fernando VII á su trono y el acierto de la Junta Central en sus futuras determinaciones. Acatando esas órdenes, dispusieron los reunidos que las rogativas comenzaran el domingo inmediato (día 16) como así se hizo.

(1) *D. Vicente Novella y Domínguez*. Nació en Calatayud en 1746. Estudió en esta Universidad, de donde pasó al colegio mayor de San Vicente, de Huesca, en cuya Universidad fué rector y catedrático. Obtuvo sucesivamente las doctorales de Daroca y Huesca. En el archivo catedral oscense hizo un buen arreglo. El 13 de septiembre de 1800 se le dió, mediante oposición, la doctoral de Zaragoza. En 9 de octubre de 1801 fué nombrado chantre, de cuya dignidad, por no llevar un año de vacante, no pudo posesionarse hasta 24 de julio de 1802.

Y que las iluminaciones tuvieran efecto cuando el magistrado de la ciudad lo dispusiera. Y lo dispuso para los días 26, 27 y 28, cuyas tres noches el templo del Pilar lució, interior y exteriormente, del modo más profuso. Sobre esto, se acordó observar las resoluciones de la Suprema Junta como representante de la autoridad soberana del reino. Y en el cabildo siguiente (21 octubre) fué recibida, con ánimo de cumplimentarla, la orden expresiva de que se diese título de Majestad á la Junta y de Excelencia á sus vocales. Con el anuncio de las prenotadas iluminaciones vino á coincidir el de la nueva distribución de los ejércitos españoles y el nombramiento de jefe superior del cuarto ejército (llamado de reserva) á favor de D. José de Palafox. Y con esto fueron de completa fiesta en Zaragoza aquellos tres días.

Grandes agobios experimentaba por entonces el ramo de Hacienda, pues á las ya sabidas atenciones vino á sumarse la necesidad del equipo y manutención de los auxiliares que acudían de la parte de Valencia. Las superiores autoridades del reino, para salir del momentáneo apuro, decidieron apelar nuevamente al Cabildo. En el extraordinario de 19 de septiembre, el deán dió cuenta de una comunicación del intendente que suplicaba el pronto anticipo de veinte ó veinticinco mil duros sobre igual cantidad de letras endosadas por la Tesorería. Pasó el oficio á Junta extraordinaria que también presidió el deán; y su dictamen (fecha 20) aprobado el 23 por el Cabildo, accedía de buen grado á la petición (1). En su consecuencia, el mismo día 23 se habían dado las

(1) El acta de la Junta extraordinaria lo refiere así: «Se vio un oficio del Cavallero Intendente en que manifestaba la necesidad de mantener nuestro Exercito y proveer al Auxiliar de Valencia sin recursos por ahora a las demas Provincias de España: y que sin embargo de hallarse la Tesoreria con creditos para salir de los apuros en que se vela, no se pedían hacer efectivos con la prontitud necesaria por consistir en letras de cambio, de cuyos aceptadores no podia exigir su importe hasta pasado el termino de más de 100 dias, por el que estaban giradas; en cuyo conflicto recurria al Cabildo excitandole á que de los caudales de sus Administraciones o buscados por los medios que le sugiriese el amor á la causa que defendemos, adelantaria inmediatamente 20 ó 25000 duros en moneda metalica sobre igual cantidad de Letras aceptadas por las casas y hacendados del mejor concepto de este pueblo, que endosaria la Tesoreria en favor de quien dispusiese el Cabildo. Desde luego la Junta, que siempre ha tomado tanto interes en el bien público, se hizo sensible á esta petición, y deseosa de ocurrir en quanto estuviese de su parte a las urgencias, que manifestó el Intendente, tomó inmediatamente conocimiento del haber del Cabildo y de los ramos que podrian sostener su credito; y aunque los halló muy menoscavados, ya por los obgetos a que con ellos ha tenido que atender, ya por el retraso de los pagos de las rentas, en que consisten, como tambien por los

órdenes para la entrega de diez mil duros, como parte del préstamo; el 1.º de octubre quedaban entregados los once mil restantes y el Cabildo recibía un oficio de la Suprema Junta de Hacienda, lleno de elogios por su generosidad.

Es de advertir que las improbas tareas que pesaron sobre el Cabildo durante el mes de septiembre, hubieron de repartirse entre muy escasos capitulares. No pocos habían salido de Zaragoza, ávidos de respirar aires más puros, en lo que imitaron á muchas personas pudientes, pues si bien la Junta de Sanidad creada á fines de agosto llevó á la práctica plausibles acuerdos para sanear la población, con todo no habían dejado de sentirse los efectos del sitio en este orden, acentuados aún por los rigores de la temporada estival.—Día hubo, en el referido mes, que sólo se juntaron seis prebendados en Cabildo. Y así pudo Casamayor escribir: «Los días 10, 11 y 12 [de septiembre], fueron las Cuarenta horas del Pilar por la Natividad de Nuestra Señora, y con motivo de no haber en aquella residencia más de seis canónigos, que eran Asta (1), Güemes, Uriarte, Navarrete, Valero y Lasecada (2), determinó el Cabildo viniesen de la de La Seo cuatro prebendados para las varas del Palio, que fueron el Chantre, Novella, Arias, Villagrasa y Pascual...; los que faltaban eran los arcedianos de Santa María, Daroca y Aliaga, Sostre (3), Martí-

perjuicios que ha sufrido el Cabildo en las exacciones de granos que se han hecho, y estan haciendo por las Justicias de algunos pueblos para raciones para la tropa; acordó la Junta, que desde luego se apronten por todas las Administraciones 21 mil duros, que es todo á lo que puede estender su préstamo, y que recibira de ellas Ximenez para realizar su entrega, que deverá hacerse pasando desde luego a Tesoreria 10 mil duros, y los 11 mil restantes en el termino de 8 dias, todo lo que se hará presente al Sr. Intendente para su inteligencia.» (*Junta extraordinaria desde 1806 hasta 1819*, mss. en el arch. de La Seo).

(1) *D. Fermín Asta y Auré*. Nat. de Huesca. Canónigo de aquella catedral. Tomó posesión de la canongía de Zaragoza el 13 de diciembre de 1783. En 1790 examinador sinodal del arzobispado.

(2) *D. Jerónimo González de la Secada*. Nat. de las montañas de Santander; doctor en ambos Derechos y abogado de los Reales Consejos. Tenía 42 años y era ya provisor, vicario general y gobernador del arzobispado en 1805 cuando Arce le dió la canongía de que se posesionó el 27 de abril.

(3) *D. Mariano Sostre y Alayeto*. Nat. de Zaragoza; hijo de honrados artesanos de la parroquia de San Pablo. Ocupó el curato de Cosa y sucesivamente la rectoría de Torres de Berrellén y las de San Lorenzo y San Miguel de los Navarros de Zaragoza, la que sirvió 28 años. Graduado de doctor teólogo en esta Universidad desde 1770. Era el cura más antiguo de toda ja mitra cuando, en agosto de 1800, le nombró el monarca arcediano mayor de Santa María, primera dignidad después del deanato. Tomó posesión el 20 de septiembre. Orador famoso; muy caritativo.

»nez y Arteta (1), el tesorero Cornel (2), el arcipreste Salas (3), el »maestrescuelas Arostegui (4) y los canónigos Heredia, Muñoz (5), Mareca, Espinosa, Lanza, Oliver (6) y Sevillano, fuera; »Izquierdo, enfermo, y una vacante». Y poco después, con relación al 27: «Este día se acabaron las Cuarenta horas de San Pedro Arbués, en La Seo, y no se hizo la procesión acostumbrada »por falta de canónigos para llevar las varas del Palio...» Pero pasada la canícula fueron regresando los ausentes, y en la segunda quincena de octubre ya se reunían en Cabildo más de veinte prebendados.

Finalmente, para reducir este capítulo á razonables proporciones, con toda brevedad apuntaremos algunos de los restantes actos en que la corporación intervino en el tiempo que nos ocupa.

Difícil asunto era el que rezaba con la situación de los canónigos ausentes durante el asedio, en cuanto á si debían ó no percibir los frutos correspondientes. Una junta de facultativos

(1) *D. Antonio Arteta de Monteseuro*. Nació en Loporzano (Huesca), en 1745. Alumno del Seminario de Santa Cruz, de Huesca; doctor teólogo de su Universidad. El 13 de diciembre de 1772 se posesionó de una ración penitenciaria de La Seo y otra del Pilar, ambas por oposición. Predicador famoso. Socio fundador de la Económica Aragonesa; después de mérito; secretario de la Junta de Artes; académico y consiliario 1.º de la de San Luis. En noviembre de 1784 se posesionó de la dignidad de arcediano de Aliaga. Sirvió al Cabildo en comisiones de confianza. De las obras que escribió hablan con elogio Latassa en su *Biblioteca*, Sempere en la suya y Filanghieri en las *Reflexiones sobre la libertad del comercio*.

(2) *D. Joaquín Cornel y Ferraz*. Nat. de Benasque; racionero de aquella parroquia y capellán del castillo; hermano del teniente general D. Antonio. El 1.º de noviembre de 1799, mediante poderes otorgados á D. Juan Azpuru, tomó posesión de la dignidad de tesorero.

(3) *D. Jaime Salas*. Nat. de San Esteban de Litera; colegial del mayor de San Vicente, de Huesca, catedrático de su Universidad, canónigo decano de aquella catedral. Tomó posesión el 15 de marzo de 1807 de la dignidad de arcipreste de Santa María, por poderes extendidos á nombre del canónigo D. José Francisco Cistué, canceller de competencias de Aragón.

(4) *D. Antonio Arostegui y Escala*. Nat. de Benabarre; hermano de D. Joaquín, marqués de Casa García Postigo y alcalde de casa y corte. Cursante en la Universidad de Huesca; graduado en Cánones. Canónigo de Tarragona durante ocho años. Por poder otorgado á don Joaquín Heredia, tomó posesión de la dignidad de maestrescuelas de Zaragoza el 18 de febrero de 1792.

(5) *D. Tomás Muñoz y Salvador*. Nat. de Zaragoza; beneficiado de San Pablo, maestro en Artes, doctor en Teología por esta Universidad; catedrático de la misma. Nombrado por Carlos III, tomó posesión de la canongía el 28 de octubre de 1786. Rector en 1796. Teólogo reputado.

(6) *D. Manuel Oliver y Miranda*. Nat. de Zaragoza. Estudió en la Universidad de Cervera. Vicario de Ejea de los Caballeros. Canónigo de Tarazona. En 25 de septiembre de 1806 fué electo, mediante oposición, canónigo penitenciario de Zaragoza. Tomó posesión al día siguiente.

dictaminó con prudencia el 22 de septiembre. Un día después, la Junta extraordinaria extendió, de conformidad con aquélla, el dictamen que, aprobado luego por el Cabildo, distinguió entre los que se apresuraron á regresar á Zaragoza apenas levantado el sitio (señal inequívoca de que antes lo habrían hecho á serles posible) y los que perseveraron en la ausencia después del 14 de agosto (1). Figuraban entre los últimos algunos que, como Benages y Urribarri, ya llevaban, al comenzar el primer sitio, mucho tiempo ausentes.—Era D. Baltasar Joaquín de Benages uno de los más antiguos prebendados de Zaragoza. Había gozado en sus buenos tiempos fama de gran orador. Siguió las huellas del Padre Cádiz y, como éste, se vió metido en un proceso porque en 1788, refiriéndose á la Sociedad Económica Aragonesa, declaró rotundamente, en un sermón predicado en el Hospital, que *«había en Zaragoza unas juntas de ambos sexos donde se cometían mil obscenidades y desacatos»*. Antes de comenzar el primer sitio, viejo y achacoso, se refugió en Mora de Rubielos, en cuya colegiata su hermano D. Manuel ejercía la dignidad de chantre. Y no volvió á salir de Mora. Por su parte, D. Saturnino Manuel de Urribarri, sobrino del arzobispo Arce, que debió á su señor pariente la prebenda de Zaragoza y el cargo de inquisidor de

(1) Juzgamos oportuno reproducir el dictamen, que dice así: «La Junta de facultativos ha reconocido cuidadosamente la propuesta remitida por el Cabildo sobre si á los prebendados ausentes de la Ciudad en los días que por el bombardeo y entrada de los Franceses no se cantaron las horas canonicas, se les puede tener presentes en ellos, y no computarlos por días de ausencia voluntaria. Y teniendo por antecedentes seguros que la grave necesidad, el miedo de igual naturaleza, y todo impedimento no puesto por el Prebendado, son causas legítimas para lucrar los frutos y distribuciones en ausencia, si por otro titulo hay aptitud para el percibo de éstas: que expresamente está conocida por causa de esta especie la ausencia por guerra, riñas ó parcialidades, en que ningún influxo tuvo el Prebendado y considerando a mas que en los días que cesó el Coro, y fueron desde el 4 al 13 de Agosto inclusive, cercada la Ciudad, no pudo regresar a ella el ausente sin un grave peligro; entiende que a los SS. Prebendados que se presentaron en la residencia luego que pudieron tener noticia del lebantamiento (*sic*) del sitio de la Ciudad, se les puede considerar como presentes en los días que cesó el Coro, por la presumpcion de que se hubiesen recogido a la Ciudad y asistido a la residencia antes del día 4 si hubiesen hallado seguro el transito, dexando al arbitrio y conciencia de dichos SS. este negocio, pues en el Cabildo no hay facultad para dar presencia sin causa legítima sabida ó presumpta. Pero en quanto a aquellos SS. Prebendados que no se presentaron luego que se abrió la comunicacion de la Ciudad, cesando la presuncion de arriba, debe considerarse como voluntaria la ausencia, aun en aquellos días, y tal qual la pueden hacer en el tiempo que permite el Concilio. Así lo ha entendido la Junta, de que certifico. Zaragoza 23 de Setiembre de 1808.—Antonio Gil, vice-secretario.» (*Libro de Actas de 1808*, Dictamen número 24).

una ciudad andaluza, en Andalucía se estaba sin acordarse de este Cabildo, como no fuese para percibir su consignación.

Ya dijimos en el capítulo precedente que en 1808 la festividad del Corpus correspondió al 16 de julio. No habiéndose celebrado entonces, por el bombardeo, la procesión, los capitulares acordaron organizarla el 25 de septiembre. Pero este día se suspendió por la lluvia y en Cabildo posterior se dispuso que se celebrase el 2 de octubre. Así se hizo, presidiéndola el capitán general. Por cierto que D. Ramón Cadena, como quien escribía años después y con evidentes flaquezas de memoria, afirma falsamente que este acto tuvo lugar el 25 de septiembre; y como quien aprovechaba toda coyuntura para zaherir al general, añadía: «Asistió el Sr. Palafox. Le digeron mas vivas los campesinos que al SSmo. Sacramento; nos escandalizamos.» Ningún otro cronista local se da por enterado de tales vivas. Y aunque así fuese, ¿era extraño que el pueblo saludara entusiásticamente en público á quien miraba, más que como caudillo, como á un padre?

Cuidó el Cabildo (septiembre-octubre) de que el intendente y la Suprema Junta de Hacienda obligaran á los pueblos á restituir á la corporación las cantidades de frutos de su propiedad de que aquéllos indebidamente disponían al exigírseles el envío de raciones; consiguió (octubre), gestionando de acuerdo con el ayuntamiento, que Palafox ordenase el traslado de la pólvora que, almacenada en San Juan de los Panetes, constituía grave peligro para el cercano templo del Pilar. Y procuró, en fin, que aquel año las fiestas dedicadas á la Patrona aragonesa revistiesen una brillantez inusitada, que aumentó con el júbilo de los habitantes y la llegada de millares de forasteros. Muchos, mujeres sobre todo, venían á pies descalzos, cumplidores de votos ofrecidos en momentos de angustia. Zaragoza, entregada al solaz, parecía tomar alientos, como preparándose á los nuevos horrores que la acechaban.

*
* *

Iba acentuándose con el mes de noviembre el aspecto ordinario de la población. Comenzaba el 4 en la Universidad el nue-

vo curso. Las huestes estudiantiles, tanto tiempo disgregadas, volvían á constituir su peculiar conjunto bullanguero. En las tertulias de las clases altas, y aun en las mansiones más humildes, era tema obligado de conversación la boda, anunciada para el 12, de la condesa viuda de Bureta con el barón de Valdeolivos. Y las señoras graves, y las menos graves damiselas, preparaban nerviosas sus galas mejores para el gran sarao á que dió mayor lustre con su presencia el capitán general, primo de la desposada.

No faltó tampoco la nota triste en estos que parecían para Zaragoza momentos de felicidad. El 13 experimentaba el Cabildo la pérdida de uno de sus miembros, ya octogenario: el canónigo Rosillo, natural de Laredo (Santander). Y el 15 toda la ciudad acudía desolada á la calle del Rosario donde, en la casa de su propiedad, acababa de fallecer un gran patriota: D. Jorge Ibort.

Pero la ciudad no estaba libre de intranquilidades, porque la marcha de las cosas hacía presentir próximos acontecimientos nada conformes con la paz. Pensaban las autoridades en acelerar los trabajos de defensa. Llegado el emperador á España, los ejércitos franceses emprendían nuevas operaciones combinadas. Y los nuestros iban á Tudela, dispuestos á cortarles el paso.

¡Coincidencia notable! El convento de Santa Engracia, cuya voladura fué como la apoteosis del primer sitio, permaneció intacto en sus ruinas hasta la segunda quincena de noviembre. Celebrada días antes la fiesta de los Mártires en templo ajeno, los zaragozanos cayeron en la cuenta de repararlo y, á partir del día 20, muchas personas, así eclesiásticas como seglares, pusieron sus brazos al servicio de remover aquellas ruinas. Así les sorprendió la nueva de la derrota que fué para la ciudad como el anuncio de que un segundo y más terrible asedio se la preparaba.

El 24 de noviembre fué para Zaragoza un día muy agitado. Acudían en bandas los fugitivos de Tudela. Sus tristes relatos y la convicción de que los franceses se acercaban de nuevo, sembraron en la capital la alarma. «Quando se oyó—escribe Cadena» con sus habituales exageraciones—que el ejército venía de Navarra, estas voces causaron muchos trastornos en Zaragoza y el »que muchas personas abandonaran sus casas, sus comodida-

»des; de suerte que si en el primer asedio se fueron mil de Zaragoza, en el segundo se fueron cuadruplicados de todas clases y estados á otras provincias del reino hasta las islas Baleares, señores prebendados, sacerdotes, religiosos, excelencias y demás que no tuvieron valor para hacer frente al enemigo del género humano y exterminador de lo santo y sagrado, usurpador de todos los derechos naturales y divinos y sumo enemigo y profanador del santuario, consumidor del sacerdocio» (1). Pero que no en todo hay exageraciones del racionero, lo prueba la necesidad en que Palafox se vió de ordenar que solo salieran de la plaza las mujeres y los mayores de sesenta años. Y es que estaban abiertas todavía las llagas del primer sitio; que muchas gentes se conmovieron ante la perspectiva de una repetición ampliada de los horrores ya sufridos; que sospechaban, á la vez, que en su segunda intentona los franceses redoblarían el esfuerzo; que les constaba que en el paréntesis veraniego se había adelantado muy poco en punto á defensas.

La misma corporación que nos ocupa—otros días inalterable al sonar de las bombas—participó en no escasa medida de aquella alarma. El deán Romero (2), que había sido autorizado el 25, en vista de las circunstancias, para convocar á su propio domicilio, citó el 26 á una reunión extraordinaria de la que salió el acuerdo de pedir con sigilo al capitán general pasaportes para todos los prebendados. Azpuru y Oliver visitarían á Palafox con tal motivo. Otra vez en casa del deán el 29, declaraban los comisionados que no habían conseguido avistarse con el general, quien les indicó indirectamente la conveniencia de que solicitaran los pasaportes por escrito. Encargáronse los doctorales de redactar el documento, é Izquierdo de presentarlo. Y todos se impusieron la reserva más absoluta, para que no trascendiese al pú-

(1) Recuérdesse la condición eclesiástica de quien así escribía.

(2) En la *Gazeta de Zaragoza* correspondiente al 11 de octubre de 1808 continúan las listas de donativos para las atenciones de la guerra y aparece esta partida: «El Señor Deán de esta Metropolitana D. Antonio Romero, 6.000 reales vellón.»—El 19 del mismo mes llegó á Zaragoza el general Castaños. Permaneció aquí hasta el 21. El vencedor de Bailén estuvo hospedado en casa del deán.—En las reuniones capitulares de que vamos á dar cuenta inmediatamente en el texto, se trató de una cuestión importante relacionada con las alhajas del Pilar. Prescindimos ahora de este punto porque uno de los capítulos finales de nuestro trabajo estará dedicado á las vicisitudes del tesoro de la Virgen.

blico aquel proyecto de traslado colectivo. Si fueron los capitulares los que renunciaron al fin, ó Palafox quien denegó lo que pedían, no hay rastro de que les concedieran los pasaportes. Verdad es que, mientras tanto, se sucedía el alejamiento de no pocos. El arcipreste del Salvador, D. Miguel Pueyo, había ido á refugiarse en Palma de Mallorca; Arias estaba en Valencia, desde donde, á primeros de diciembre, escribía al Cabildo participándole que la Junta Suprema le había nombrado capellán mayor y teniente vicario general castrense de las tropas de reserva; Valero, el gobernador eclesiástico, emprendía, casi al mismo tiempo, su marcha á lugar seguro, quedando con el gobierno González de la Secada; Uriarte, según el acta capitular de 1.º de diciembre, de orden de Palafox salía para Calanda como individuo de la Junta de Hacienda, en cuyo cargo sucedió á D. Elías Javier de Lanza, también ausente. Otro canónigo, apellidado Pueyo como el arcipreste, dejaba de existir el 5 del mes citado (1). Y con las ausencias y las defunciones andaba ya mermaidísimo por entonces el número de los capitulares residentes en Zaragoza.

Recorrían los alrededores de la ciudad las avanzadas enemigas. Trabajaban jadeantes en las precipitadas defensas de la plaza los vecinos, con los que se mezclaban clérigos y señoras. Entregaba el Cabildo para tales menesteres, al comandante de ingenieros D. Antonio Sangenís, todas las maderas pertenecientes á las fábricas de ambas catedrales, y su tahona particular al alcalde Solanilla, para el servicio público. Y se reunía, en fin, el 20, para celebrar Cabildo que había de ser último del año y último también por mucho tiempo. Fué muy breve la reunión (á la que aún concurrieron once) como si la proximidad del francés, ya dispuesto á comenzar el nuevo sitio, acelerase la marcha de las cosas. El deán quedó encargado de avistarse con el juez de policía para garantizar el sosiego de las catedrales en la fiesta tradicional de Noche-buena. Y los arciprestes de Santa María (Salas) y de Daroca (Azpuru) y los canónigos Espinosa, Güemes, Oliver y

(1) D. Francisco Javier del Pueyo y Ximénez.—Nat. de Biel, de cuya iglesia fué beneficiado. Canónigo de Tarazona. Id. de Zaragoza desde 7 de julio de 1783. Era el segundo en antigüedad y contaba, al morir, muy cerca de 80 años. Dejó para el tesoro del Pilar muy ricas joyas.

Sevillano (1), de las visitas de cumplido en las Pascuas próximas.

Los franceses inauguraban seriamente el segundo sitio de Zaragoza.

Fuerza es confesar, llegados á esta parte, que si el presente estudio hubiera de revestir caracteres de apología, una dificultad insuperable nos asaltaba. Mas, como no es así; como deseamos exclusivamente atenernos, con la serenidad é independencia que exigen los cánones de la verdad histórica, á lo que resulte de una investigación bien depurada, proseguimos la tarea anotando que el Cabildo de Zaragoza, en el segundo asedio, sufrió, corporativamente, un eclipse total.

Para saber qué se hicieron los capitulares desde 21 de diciembre de 1808 hasta el 20 de febrero del siguiente año, es inútil acudir á sus actas. Ellas nos dirán tan sólo, con parquedad desesperante para el investigador, lo que expresa esta nota, colocada al frente del cuaderno que guarda las de 1809: «La dureza de los tiempos en los dos primeros meses de este año, la dificultad de juntarse el Cabildo, mientras la ciudad sufría el asedio más cruel, que admirarán las edades, y el peligro de semejantes reuniones habiendo peste, como la que de resultas de su portentosa defensa sufrió esta heroica Ciudad: todas estas apuradas circunstancias fueron causa de que no se celebrase en los referidos meses más Cabildo que el de 1.º de Febrero. Y el Cabildo ha querido que se note aquí habiendo tomado en consideración la propuesta que sobre ello hizo su Secretario el Sr. Oliver en el de 3 de Febrero de 1810» (2). Es preciso acudir á otras fuentes, los cronistas locales sobre todo, para encontrar alguna huella de los capitulares en aquellos días aciagos. Mas las referencias son breves y, sobre escasas, tristes. No como modelo de sintaxis, sino

(1) *D. Ramón María Sevillano Lorenzana y Camacho*. Nat. de la villa de Estepa (Andalucía). Vino á Zaragoza de ministro del Crimen, cuartel de San Pablo (abril de 1802). Obtuvo después plaza de oidor (diciembre de 1805). Viudo desde 6 de noviembre de 1803, fué agraciado con una canongía de la que se posesionó con sólo la tonsura el 9 de mayo de 1807 y con dispensa de la irregularidad, quedándole los honores de ministro. Padeció en Zaragoza los dos asedios, en compañía de sus tres hijos, menores de edad.

(2) En el Cabildo extraordinario de 1.º de febrero sólo se juntaron cinco. Presidió el arcediano del Salvador. Sólo se trató de no haberse verificado la oposición á la doctoral, por el asedio. *Actas*.

como pieza de valor indiscutible por pertenecer á un testigo presencial, proponemos la lectura del relato de D. Ramón Cadena en la parte que alude al horrible aspecto que ofrecía el templo del Pilar con el inmenso conglomerado de gentes de todas clases allí refugiadas desde que, en la primera quincena de enero, comenzaron los franceses á bombardear la plaza; relato tristísimo que confirman, aunque no con tantos pormenores, otros cronistas como Casamayor y Alcaide.

Sufría la ciudad los repetidos ataques de las tropas mandadas sucesivamente por Moncey, Junot y Lannes. Decía Zaragoza, con su defensa llevada al punto de la desesperación, hasta dónde alcanza el heroísmo de un pueblo. Sucediáanse aquellas escenas de dolor y de sangre de cuya relación huímos porque no encaja en la misión que nos trazamos. La peste, natural consecuencia del hacinamiento de cadáveres en las calles, en las plazas, en los atrios de las iglesias (1), se mostró cruel con los pocos canónigos que en Zaragoza quedaban, refugiados unos en el Pilar, otros en la Seo.

En el primero de los dos, el 27 de diciembre dejaba de existir el canónigo Espinosa (2); el 9 de enero, en la otra catedral, sucumbía Güemes (3); en la Seo también, el 2 de febrero, Izquierdo (4), refugiado en la capilla de Santiago por haber sido arruinada su vivienda por las bombas; el 7, según dijimos, el deán D. Antonio Romero, aposentado hasta su muerte en un local sobre la sacristía de la Virgen; el 15, en el Pilar igualmente, el alcañizano D. Joaquín Pascual, que había asistido hasta el 8 á las

(1) Con la autoridad de un técnico ilustre, ha sido ampliamente estudiada por el doctor D. Ricardo Royo Villanova en su reciente folleto *La Medicina y los Médicos en la época de los Sitios de Zaragoza*, (Zaragoza, Casañal, 1908).

(2) D. Diego Espinosa. Nat. de Ojos Negros. Estudió en nuestra Universidad de donde pasó á colegial mayor del de San Ildefonso de Alcalá, de cuya Universidad fué catedrático de Artes. Canónigo de Córdoba. De allí vino á esta metropolitana (noviembre 1800). Tenía al morir 50 años.

(3) D. Manuel Justo de Güemes. Nat. de la prov. de Burgos. Colegial mayor del de San Ildefonso de Alcalá y su catedrático de Instituciones civiles. Canónigo doctoral de la Granja su provisor y vicario castrense. Tomó posesión de la canongía de Zaragoza el 24 de julio de 1802. En esta diócesis tuvo el empleo de vicario general y juez metropolitano por el arzobispo Arce y fué juez de imprentas del reino. Murió de 70 años.

(4) D. Diego Izquierdo. Nat. de Castilla la Vieja, examinador sinodal del arzobispado de Toledo, cura del mismo, inquisidor honorario del tribunal de Méjico. Canónigo de Zaragoza desde 9 de junio de 1804, en la vacante por ascenso de Romero al deanato.

preces. Todos fueron enterrados, sin ceremonia ninguna y de secreto, en los panteones de las iglesias donde respectivamente fallecieron.

No existía ya, en rigor, el Cabildo. El 12 de febrero dice Casamayor: «Siguieron las preces y letanía en la Santa Capilla, la »que hizo uno de los capellanes de Ntra. Sra. por no haber ya »ningún Canónigo que no estuviera enfermo...» El 15 repetía: «...no hubo función ninguna... ni coro, pues apenas había quedado residente alguno para poder seguirlo» (1). Y cuando Palafox extenuado, dejó de combatir por la vida de su pueblo para luchar por la suya que se le escapaba, y una junta de autoridades discurría (19 febrero) sobre la inutilidad de un superior sacrificio, aun eran llamados á esa junta, según Alcaide, los arcedianos del Salvador y de Belchite y el canónigo Inurrigarro, de los cuales el primero dejó de concurrir (2).

Con la capitulación del 20, los franceses se abrieron las puertas de Zaragoza. Uno de los primeros actos del mariscal Lannes, fué llamar al obispo don frey Miguel Suárez de Santander. Dejemos á este personaje, tristemente famoso, para el capítulo siguiente.



Que los Sitios tuvieron una significación religiosa muy acentuada, es cosa que salta á la vista, á poco que se profundice en su estudio. La influencia del clero, secular y regular, en tan empeñadas luchas, es incontestable. Tenacidad, patriotismo, creencias religiosas, fueron los más salientes factores en el problema que se ofreció á los zaragozanos de hace un siglo. No muchos años después de aquellas ocurrencias, escribía, en términos generales, la duquesa de Abrantes en sus *Memorias*: «Son muy tenaces los »españoles y acaso esta virtud ha sido la que más nos ha perjudicado en nuestra desgraciada expedición contra ellos. Mezclaban con el inquebrantable amor que sentían por su rey, una superstición de que se aprovechaban los monjes tanto más cuanto

(1) CASAMAYOR: *Años políticos*, mss.

(2) ALCAIDE: *Historia de los dos Sitios...* t. 2.º, pág. 212 y sigs.

»que los españoles son creyentes de buena fé. Al menos lo eran en aquella época» (1).

¡Viva España y la Religión! fué el grito que sintetizó el levantamiento de Zaragoza en 24 de mayo. Es cierto que los clérigos no se limitaron á sustentar espiritualmente el factor religioso como *deus ex machina* de la tragedia zaragozana. Desde los frailes dedicados á la faena de confeccionar cartuchos para los combatientes, hasta el heróico mosen Santiago Sas, representación más alta del sacerdocio en las escenas bélicas; desde los que trabajan en las defensas afanosos, hasta el P. Boggiero, que labora con sus consejos cerca de Palafox y con su retórica en las proclamas ardorosas, donde la religión es un resorte, como lo son la patria, el rey, la gloria, la independencia y el honor; desde el que apronta su caudal, víveres ó ropas, para que el combatir no cese, hasta el P. Consolación, único ser que pide el total sacrificio cuando la voz general de los congregados juzga imposible rebasar el límite á que llegó la resistencia..., todos ejemplarizaron.

Del general ha escrito acertadamente Grandmaison: «Católico »convencido, práctico, íntegro, nunca se olvida de la patrona de »su región, habla de Nuestra Señora del Pilar en todas sus órdenes del día, quizá por la devoción de aquellos á quienes las dirige, seguramente por impulso de su propia fé.» Del templo del Pilar puede decirse que constituyó, moral y materialmente, el centro de la abrumadora tragedia. Moral, porque la imagen de la Virgen obró prodigios en los pechos de los luchadores. Y materialmente porque el pueblo buscó en él refugio al vislumbrar la caída. Harto apercibidos estaban los sitiadores cuando uno de ellos, el barón Lejeune, dijo que la resistencia de Zaragoza no podía acabar sino con la desaparición de aquel santuario (2). Y así fué: que cuando las bombas enemigas iniciaron la destrucción del templo, se aceleró el desenlace. «El pueblo y los clérigos »—volvía á escribir el barón relativamente al 19 de febrero— »desconfían ya de la protección milagrosa de la Virgen, al ver »que no procura salvar su propia iglesia de la ruina.» (3) Y

(1) *Mémoires de madame la duchesse d' Abrantés*. (ed. Garnier frères, Paris) t.5.º, página 234.

(2) GENERAL BARÓN LEJEUNE: *Siéges de Saragosse*, (Paris, 1840), pág. 199.

(3) LEJEUNE: Op. cit., pág. 226.

como si fuera poco este que podemos decir «sarcasmo particular», uno bien público habían de sufrir al año siguiente, con relación á ese punto, los zaragozanos sometidos. La *Gazeta de Zaragoza*, convertida en instrumento de opresión como antes lo fué de defensa, publicaba el 22 de febrero de 1810 una simulada epístola de un labrador de Zaragoza á otro de Lérida. Era una defensa de los dominadores. Y, refiriéndose al segundo sitio, decía: «También teníamos la maior fé y confianza en »Nuestra Señora del Pilar, que jamás permitiría ni toleraría caer »en las manos de unos francmasones enemigos de Dios y de los »hombres y en vista de lo sucedido y de lo que nos aseguraban »de su protección y amparo, io estimo y venero á la Virgen..... »aunque no lo entiendo.» ¡Volteriana cláusula, que no sentaría muy bien á los zaragozanos creyentes!

¿Que, dado este carácter de los Sitios, hubo excesos? Es indudable. Probaríalo, amén de otros, el caso singular del sanguinario mosen Francisco García, que al fin tuvo su merecido. Ni deben producirnos extrañeza, yendo como iba acompañada la exaltación religiosa de ráfagas de odio y vapores de sangre.

¿Que se quiso explotar lo milagroso? El Cabildo anduvo muy parco en este orden de cosas. Ya D. Ramón Cadena advirtió al final de su relato que la corporación no hizo hincapié en lo de la palma milagrosa á que aluden el mismo Cadena, Casamayor, el autor de los *Acontecimientos* (1), el bibliotecario de la Económica (2) y algún otro. Por las actas sabemos que entidades de fuera de Zaragoza acudieron á los capitulares, pidiéndoles referencias del supuesto milagro. El Cabildo fué prudente. Y acordó callar.

FRANCISCO AZNAR NAVARRO

(1) *Acontecimientos ocurridos en Aragón en la guerra con Francia, desde el año 1808 hasta el de 1813 inclusive*, (Madrid, imprenta de Collado, 1813), pág. 15.

(2) *Memoria de lo más interesante que ha ocurrido en la ciudad de Zaragoza con motivo de haberla atacado el ejército francés*, (Madrid, imprenta de la calle de la Greda, 1808), páginas 11 y 13.

Primavera intelectual

PARA los que tenemos puestos nuestros amores en cosas tan poco utilitarias como las letras y las artes, sobre todo en países pobres é incultos como el nuestro, la vida es un continuo dolor, continuo por la acción contraria de lo que señala el *Eclesiastés*. porque no es el dolor nacido del aumento de ciencia que nos procuramos con nuestro estudio, sino dolor engendrado en el aislamiento forzoso á que nos vemos reducidos, no por la mucha sino por la poca ciencia de los que conviven á nuestro alrededor y en nuestro mismo círculo se mueven.

En este sentido, Aragón ha sido durante muchos años una de las regiones más áridas, uno de los campos más pobres. En el orden intelectual apenas si brillaban en largas intermitencias algunos pequeños chispazos, que si una vez alumbraban el nombre de López Allué, lastimosamente apagado en el hogar oscense, otras clareaban sobre los regocijados cuentos baturros de Casañal, siempre constante y nunca rendido en su hermosa obra de aragonesismo. Los consagrados, los que dejaron la región para hacerse escritores de la patria, continuaban su labor en el centro intelectual de España; y allá los Cavia, allá los Zapata, allá los Dicenta, allá los Costa, allá los Salillas, allá también los Matheu y tantos otros, al ser más españoles eran menos aragoneses, al abrir sus ojos á más extensos horizontes empequeñecían su visión de la patria chica, de la pobre región en donde apenas si quedaban dos ó tres luchadores que continuasen en la brecha.

Desde entonces acá hemos cambiado, sinó mucho, á lo menos lo suficiente para que el cambio merezca ser anotado. Antes era una sorpresa el que se publicase un libro en Zaragoza, un valiente el que se sentía con fuerzas para escribir todo un volumen ó llevar al teatro una obra de empeño. Hoy ya es otra cosa, no pasa mes sin que aparezca á lo menos un libro, y sin que en los teatros de Zaragoza se represente algo debido á ingenios de casa. Y aunque los nombres sean todavía pocos y necesiten repetirse para sostener el turno, esos nombres corresponden á gentes laboriosas y tenaces, que no desmayan ni se arredran ante la escasa cultura de que ordinariamente dan muestra sus convecinos.

Este renacimiento, esta primavera intelectual, comienza el día en que

Rafael Pamplona fué armado caballero de las letras españolas, el día en que alistó en las filas de los soldados de la pluma á su *Cuartel de Inválidos*, al mismo tiempo que Turmo Baselga presentaba en el mundo de los héroes novelescos á su infortunado *Miguelón*; y expone estos días su postrera floración, muestra su última y aplaudida energía, en las representaciones de *El Heredero*, la obra de mi buen amigo Gregorio García-Arista

Ultima obra en orden al tiempo, que no quiere decir que con ella acabe el ciclo. Yo sé que algunos hombres de buena voluntad trabajan por que tras de esta primavera venga un verano de sorprendente fecundidad. Yo anuncio que Rafael Pamplona, entre otras muchas cosas, tiene en prensa una novela que ha de tener gran éxito, y que lleva el hermoso título de *El camino de los ciegos*. Magdalena Santiago-Fuentes, una hermosa mmjer que escribe primorosamente, publicará en la naciente Biblioteca «Argensola» su novela *Gaytan de Aresti*, después de que Matheu presente *La hermanita Camino*. Blas y Ubide, en Calatayud, en los momentos que le deja libre su despacho de abogado, busca el refugio de una casa de campo para que no queden sin sucesión su *Sarica la borda* y su *Licenciado Escobar*. Casañal tiene terminado un libro que nos le dará á conocer como estilista y renovador de clásicas lecturas, y hasta Baselga y Ramírez, cuyo silencio tasto lamentamos, piensa reverdecer los laureles de sus *Cuentos de la era*. Juan José Lorente, después de su triunfo en el *Cuento semanal*, que en breve leeremos, escribe en estos momentos una revista, *El Centenario en broma*, en colaboración con Tomasito Aznar, el padre de *Mi niño en colores*. Ruiz de Velasco, el otro padre, no contento con *murmurar* poéticamente un día sí y otro también, no se ha dormido sobre los últimos aplausos y compone escena tras escena de nuevas producciones. Mariano Miguel de Val, no se ha trasladado á Zaragoza para estar quieto, y seguro estoy de que algo producirán sus actividades incansables; también he oído algo de una comedia en tres actos que tienen terminada y á punto de estrenarse, un hombre político y un periodista García-Arista, azuzado por su reciente triunfo, escribe á toda marcha su libro *Episodios de los Sitios de Zaragoza*. Roqués é Iriarte tienen en preparación un libro de versos. Guijarro, Fernández y Gonzáles y otros vates que aquí viven, amontonan consonante sobre consonante cantando á la patria, á los héroes y la Virgen. Enrique Lozano publica casi semanalmente excelentes cuentos, y Torcal acaba de publicar un tomo de ellos en la Biblioteca «Patria». Los Ibarra, Moneva, Pamplona, *Miguel de Samos*, y este cura, croniqueamos de lo lindo. Hasta Enrique Isabal ha debutado como croniquero de la vida jurídica, y nos larga cada artículo que le aseguramos en no lejanos tiempos un bufete de primera cuota.

Relacionados con el Centenario, Valenzuela La Rosa ha publicado el *Diario de Casamayor*, Galiay y Landeira acaban de dar á luz su *Sitio de Zaragoza*, Carlos Riba publicará anotado el libro del barón de Lejeune,

Royo Villanova nos presenta *La Medicina y los Médicos en la época de los Sitios de Zaragoza*, Gimeno Riera anda loco corrigiendo las pruebas de su libro *La casa de locos de Zaragoza y el Hospital de Nuestra Señora de Gracia*, Aznar Navarro, que trabaja como él solo sabe hacerlo, prepara su libro acerca de *El cabildo de Zaragoza en 1808 y 1809*, que será seguramente una de las publicaciones más curiosas del Centenario, y poetas de toda España acuden con sus composiciones al *Romancero de los Sitios de Zaragoza*, iniciado por *Diario de Avisos*.

Y para final, el anotador de todas estas novedades, de quien Juan Pérez, el correcto poeta aragonés, dijo lo siguiente:

Con las cuartillas que dar
se propone á la luz él,
se podría empapelar
un templo como el Pilar
y sobraría papel.

ha publicado recientemente su libro de crónicas *Frente á la vida*, hoy mismo da á las librerías su *Zaragoza en tranvía*, prepara otro que lleva el título de *Ante el Centenario*, y hasta tiene la osadía de querer hacer un pinito teatral en la próxima temporada, si Dios y Federico Oliver quieren ayudarle.

Conste, pues, combatidores del desvieje, que los jóvenes de ahora no están tan mano sobre mano, murmurando de lo vivo y de lo muerto en las tertulias de los cafés y de los casinos. Y que todos unidos hemos de poder poco sino hacemos que por la primavera lleguemos al verano, y allá para comienzos de otoño celebremos alborozados, con cánticos de alegría, la consagración de este hermoso renacimiento de nuestras letras regionales.

J. GARCÍA MERCADAL



Á través de los libros

FRENTE A LA VIDA.—CRÓNICAS, por José García Mercadal; prólogo de Rafael Pamplona.

Leisteis, por acaso, la noble definición de la Crónica, que, en su bello libro *El huerto de Epicteto*, esculpió la pluma-buril de Antonio Zozaya?

Recordadla ó leedla. Ella os dirá cuán difícil es triunfar en ese género literario, que se diría escogido para poner á prueba el espíritu de observación, la retentiva, la cultura, la sagacidad y el sentido artístico de sus paladines.

Breve como una impresión, la Crónica ha de ser honda y compleja como el proceso mental que la da á luz. Rauda y brillante como un meteoro, ha de tener virtud de rayo solar para imprimir huella ó surco en el alma de los lectores. Necesita además, agilidad pasmosa de culebrina, frescura de surtidor, reminiscencia de perfume amable y amado. Necesita, contener jugo de la vida y alma del autor.

Pese, pues, á la plaga de *croniqueros* que en nuestras letras se ha producido por generación espontánea, como un banco de hongos, ó—para ser más gráfico y más caústico, también, porque hace falta—como un sarpudillo, en la Crónica solo aciertan y triunfan los privilegiados, los exquisitos, los que llevan dentro de sí, en armonioso maridaje, un pensador y un artista, ó viceversa, si alguien lo prefiere.

De estos es García Mercadal y su libro *Frente á la vida* lo atestigua.

Asomado á su mesa de trabajador silencioso y duro, García Mercadal ve pasar la vida con sus saltos y sus piruetas, apacible y serena ahora, rauda y turbulenta después, preñada siempre de alegrías y de dolores. Y con una ecuanimidad de espíritu impropia de un mozo tan mozo como él, recoge sus palpitaciones dulces ó amargas, las desmenuza, las analiza, las contrasta, y las devuelve al cauce común en una prosa castiza, serena, amablemente profunda, limpia de alaridos sectarios y de *trenos* inútiles.

Eso, á mi ver, es triunfar. No diré yo que *Frente á la vida* valga por una consagración definitiva de García Mercadal. Pero sí que supone un triunfo nuevo, un triunfo más en la serie de los muchos que le están reservados.

Porque á éste seguirán *necesariamente, fatalmente*, otros de mayor resonancia.

García Mercadal posee el secreto de los vencedores. Vive y trabaja.

JUAN JOSÉ LORENTE

LA CÁTEDRA, EL LABORATORIO Y EL MUSEO EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO PENAL. (Tareas realizadas en la Universidad de Oviedo. Años 1906 y 1907), por *Enrique de Benito*, Catedrático de dicha Universidad.

El extraordinario avance dado por el derecho penal en estos últimos tiempos ha desterrado, casi en absoluto, aquéllas teorías filosóficas que antes constituían toda la materia de esa ciencia.

Para estudiarla hoy debidamente y obtener favorables resultados, se precisa contar con un laboratorio en donde las practicas constantes ofrezcan de continuo nuevos horizontes en las cuestiones relacionadas con el delincuente, y puedan coleccionarse luego todas las investigaciones formando un museo criminológico.

Pasó ya la época en que toda la extensa ciencia del derecho penal se hallaba concentrada en algunas consideraciones filosóficas, que podían darse á conocer por el método meramente expositivo. Para conocer hoy algo de esa materia es necesaria la investigación personal, la experimentación.

Por eso, las Universidades debieran contar con material apropiado para establecer estas prácticas. Pero el Estado, que se preocupa de cosas de pequeña monta, no repara en que la enseñanza actual del derecho criminal es deficientísima en casi todos sus centros de enseñanza.

Sólo en Oviedo, merced á laudable iniciativa del joven é ilustrado catedrático Sr. de Benito, se han establecido durante el pasado curso algunas prácticas y experimentaciones que han dado brillantes resultados, y han servido á tan distinguido maestro para publicar un folleto explicativo de esas tareas tan necesarias para conocer la ciencia penal, y tan olvidadas por quienes tienen á su cargo la enseñanza de esa disciplina.

ENRIQUE ISÁBAL
Abogado.

ORIENTE, por *Vicente Blasco Ibáñez*. - Madrid, 1908.

Tras un largo espacio de tiempo en que su verbo anduvo silencioso y al parecer quieta su pluma, la nota amarilla de los libros de Blasco Ibáñez apareció de nuevo en los escaparates de las librerías, destacando en el fondo claro las letras de un título sugestivo. ORIENTE.

Sabíamos que Blasco Ibáñez andaba viajando por tierras de Constantinopla, y estábamos seguros de que tan atrayente viaje resultaría provechoso para las letras españolas, beneficiadas con algunas páginas que describiesen los países lejanos en donde el sol arranca chispas de oro á las labores afiligranadas que adornan los altos minaretes de las mezqui-

tas, las elevadas torres desde donde los *muezines* lanzan su canto magestuoso y triste, impregnado de intensa melancolía religiosa, en el misterio enervante y lánguido del crepúsculo.

Aunque no es la primera vez que el insigne novelista valenciano nos ofrece un libro de viajes, ha pasado tanto tiempo desde *En el país del arte*, que bien pueden otorgarse á la publicación reciente los honores de sorprendente novedad. Respondiendo á su modo de ser artístico, el libro de Blasco Ibáñez es un libro de impresiones, no sólo entretenido y curioso por la variedad de horizontes que descubre y la diversidad de tipos que presenta, sino también altamente sugestivo y hondamente emocional por el entusiasmo con que está escrito y la plasticidad asombrosa con que aparecen presentados los cuadros y los personajes.

Componen el libro dos partes, *Camino de Oriente* y *En Oriente*, y está dedicado al ilustre periodista Miguel Moya, «claro talento, voluntad enérgica, poderoso reformador de la prensa española».

El nervio novelesco de Blasco Ibáñez, su noble estirpe de creador de imágenes de la vida humana, impónense al viajero que busca en lejanas tierras emociones extrañas, no limitándose como muchos otros á reproducir más ó menos plásticamente los paisajes que van cruzando ante sus ojos, sino que nos dá á conocer el alma de los paisajes, los personajes, los tipos, las escenas, lo que sobre el estaticismo de la naturaleza pone el dinamismo de la vida. Y hay predominio, hay preponderancia de lo que es movimiento sobre lo que es quietud, de lo que es vida sobre lo que es muerte, y allá vá nuestra curiosidad gozosa y satisfecha, como si Blasco nos hubiese llevado en su compañía en este su viaje al bello país de la Turquía Europea.

No solo el Oriente queda descrito en este libro. Vichy, con su cosmopolita concurrencia de enfermos que se agolpan bajo las frondosas alamedas del Parque, y en torno á los verdes tapetes del casino por donde ruedan los luises; Ginebra, con sus bandas de cisnes blancos y negros, que bogan magestuosos por sobre las aguas del Ródano; el Lemán, el lago azul, por cuyas orillas pasearon melancolías y preocupaciones Rousseau, Madama Stael, lord Byron, Daudet y Pablo Kruger; Berna, con sus osos, la más exacta representación del carácter suizo; Constanza, la antigua ciudad episcopal, con la evocación de su célebre concilio y de la muerte de Juan Huss y Jerónimo de Praga; Munich, la Atenas germánica, monumentalizada por Luis I y Luis II, los buenos reyes de Baviera; Salzburgo, la patria de Mozart; Viena la elegante, la ciudad cuyas mujeres tienen fama universal de belleza; Budapest, la ciudad de los magyares; Belgrado, con el trágico palacio del Konak en donde perdieron la vida el rey Alejandro y la reina Draga; y por fin, Turquía, Constantinopla, la tercera ciudad en importancia dentro de la historia de la humanidad, todo ello vá desfilando por las páginas de este hermoso libro de viajes, evocado con el estilo natural y suelto del autor de *La Barraca*.

DE LA DICTADURA A LA REPÚBLICA, por *Luis Morote*.
COSAS DEL DÍA, por *Rajael Altamira*.

Recientemente la casa F. Sempere y Compañía ha enriquecido su abundantísima biblioteca con estos dos libros, altamente simpáticos por llevar en la cubierta los nombres y retratos de dos incansables luchadores intelectuales. Con la palabra y con la pluma, en el periódico, en la revista y en el libro, Morote y Altamira trabajan constantemente por la expansión de las ideas que noblemente defienden, no reclusos en la torre de marfil de las iniciaciones presuntuosas y estériles, sino luchando en el campo abierto de los apostolados sinceros y fecundos.

De la Dictadura á la República ha sido un libro publicado con extraordinaria actualidad. Estúdiase en él la vida política portuguesa, y apareció precisamente cuando la tiranía de un dictador odioso provocó en el vecino reino uno de esos actos que todos reprueban, pero que nadie puede evitar tras la fatalidad de los hechos consumados.

Aunque vecinos de mapa con los portugueses, podemos asegurar que no era mucho lo que de ellos sabíamos cuando hace tiempo nos sorprendieron las noticias de la agitación latente en el solar de los Braganzas. Desde entonces acá nuestra curiosidad siguió el curso de las aguas del Tajo, y al provocar nuestro estupor la noticia del regicidio que cortó la existencia del rey Carlos y la del príncipe heredero, los más sorprendidos por menos enterados sintieron la necesidad de conocer los preliminares y desaciertos políticos que habían preparado de un modo inevitable la catástrofe de un régimen, y la organización de los partidos republicanos que dispuestos al cambio podían sustituirle.

Luis Morote con su libro satisface nuestros deseos del modo gallardo que sabe hacerlo su pluma, haciéndonos oír entre otros á Guerra Junqueiro, á Bernardino Machado y á Teófilo Braga, es decir, al poeta, al político y al filósofo é historiador de la no lejana república portuguesa.

Cosas del día está formado por artículos y estudios que vienen á constituir elementos dispersos de una historia literaria contemporánea. «El campo de acción natural de un escritor moderno,—dice Altamira en el prólogo—está en la revista y en el diario. Así hay tantos libros (la mayoría de los que hoy se publican) que se han fraguado página tras página en el trabajo ocasional, palpitante, del periodismo, ó que, antes de revestir aquella forma, han pasado fragmento tras fragmento, por las páginas del *magazín* mensual ó del rotativo callejero».

A esta clase de libros compuestos por acumulación pertenece *Cosas del día*, estudiándose en él no solo la producción literaria española y extranjera, sino también algunas cuestiones generales de tanto interés como el problema de la inmoralidad en literatura, la crítica literaria, y el periodismo literario.

LA MEDICINA Y LOS MÉDICOS EN LA ÉPOCA DE LOS SITIOS DE ZARAGOZA, por Ricardo Royo Villanova. — Zaragoza, 1908.

Que un abogado juzgue el libro de un médico y un médico el de un abogado, cosas son que no han de parecer extrañas en esta tierra de los viceversas. Que un aficionado á las letras juzgue los libros de ambos, todavía causará menos extrañeza, porque en todo libro hay su buena parte de literatura. Y mucho más cuando el libro sea de Ricardo Royo Villanova, el cual honra el apellido pensando como un médico pero escribiendo como un literato, hecho y derecho. Porque sucede generalmente que el que es lo uno no es lo otro, y pocos son los elegidos que reúnan en una misma persona las dos cualidades. De este privilegio goza Royo Villanova.

Tiene además Royo la propiedad de embocar los asuntos de tal suerte, que su acierto les presta interés extraordinario, y cuenta una de las condiciones más difíciles de los escritores, y es que sabe encontrar siempre la sugestión de los títulos. Buena prueba de ello sus folletos *El cura, la cura y locura Kneipp*, *Clínica de los gestos*, *La locura de D. Quijote*, *Por la mujer y para los hombres*, y algunos otros.

Con la actualidad del Centenario el Dr. Royo Villanova publica la conferencia que dió en el Casino Mercantil acerca de *La Medicina y los Médicos en la época de los Sitios de Zaragoza*, y seguramente que será éste uno de los opúsculos más curiosos que verán la luz pública con tal motivo. En él se hace historia de la participación que tuvieron los discípulos de Hipócrates eu los gloriosos Sitios de nuestra heroica defensa, comenzando por presentar un cuadro de la cultura médica en los principios del siglo pasado, y haciendo una exposición detallada de los cuatro aspectos de la medicina, científica, docente, benéfica y profesional.

«El Hospital, la Universidad y el Jardín botánico,—dice en síntesis el Dr. Royo—donde la enseñanza médica se daba, fueron, sin duda alguna, los recintos que más sufrieron y donde con mayor heroísmo se defendió nuestra independencia; nombres de médicos, de cirujanos, de veterinarios y de practicantes, ilustrarán por siempre las más gloriosas páginas de nuestra historia contemporánea; un suceso en el que nosotros tenemos toda la competencia, tal como el desarrollo de una epidemia mortífera, fué lo que influyó más que las legiones napoleónicas á debilitar el ánimo de los sitiados; y la enfermedad de Palafox, con su fiebre alta y con su delirio intenso, puso la palabra capitulación en aquellos mismos labios que, cuando se movían á impulsos del valor indomable, de la voluntad de hierro y de la inmensa fe que la salud y el vigor suelen dictar, supieron exclamar en trance parecido: *No sé rendirme; después de muerto hablaremos de eso.*»

Termina el discurso con unas hermosas manifestaciones de sinceridad profesional, preconizando la labor que cumple lleven á cabo los médicos españoles en la centuria que ahora empieza, ilustrando el folleto multitud de fotograbados y documentos de la época, que apostillan el texto añadiendo interés y provocando aumento de curiosidad.

Nuestra enhorabuena al doctor en literatura, al literato en medicina.

MI BASTÓN Y OTRAS COSAS POR EL ESTILO, por *Antonio Palomero*.

Hace algunos años, cuando Palomero era recluta disponible y no gastaba ni el monóculo ni el chaleco con que nos lo ha representado Xaudaró en la cubierta de su libro, nuestro paisano Cavia, que tan parco se muestra siempre para prodigar elogios, dijo de él que para escribir sus artículos usaba siempre «la seda fina del ingenio y el oro puro del estilo».

Esto era en 1898. De entonces acá el ingenio de *Gil Parrado* ha corrido parejas con el estilo de Palomero á lo largo del camino de la perfección, y su labor periodística nunca se resintió de la rapidez ocasional con que está trabajada, porque si de alguien se ha dicho que dentro del periodista había un literato, de nadie pudo decirse con tanta justicia como de Palomero.

Libros de literato son los que pertenecen al género de *Mi bastón y otras cosas por el estilo*, aparte de que bien ganado tiene el título el traductor de *Les Romanesques* de Rostand. Los artículos de Palomero son de aquellos que después de leídos en las hojas diarias el buen gusto desea conservar, por lo cual son altamente gratos estos libros en que se reúnen. De mí sé decir que al comprar el libro,—porque yo apesar de hablar de libros tengo *la mala costumbre* de comprarlos,—he roto no pocos recortes que tenía guardados y que en el libro figuran.

J. GARCÍA MERCADAL.



Revistas y periódicos

LUIS ARNEO.— La
ópera «Zaragoza» * *

El prelude es corto; sin las proporciones ni patrón obligado de la antigua overtura, mandada á retirar, los compases que se oyen antes de *sorprender* la acción, en los comienzos de la ópera, sirven acertadamente al objeto que se propone el compositor, inspirado en modernos cánones: dar una idea del tono épico imperante en casi todos los momentos de la partitura, preparando el ambiente y barajando inicialmente los elementos religioso y popular.

El motivo de la jota llamada de los Sitios corre como un lamento entre fragores de lucha y pequeños oasis de calma mística: la labor contrapuntística del órgano tranquila, grave, reposada, contrasta con los efectos de instrumentación tumultuosa, violenta, que pinta con sus ritmos atropellados los horrores de la titánica lucha.

En la histórica plaza del Pilar tiene lugar el primer acto. (Cuadro primero).

Perora un fraile (bajo) animando á la lucha, mientras desfila un triste cortejo de camillas, conduciendo heridos. Interviene en esta escena el coro de mujeres y niños.

Montoria (hijo, el tenor de la ópera), seminarista, manifiesta no tener vocación religiosa, pues además de estar enamorado de Pilar, según expresa en un magnífico *raconto*, reconoce que la patria en tales momentos necesita guerreros, decidiendo arrojar los hábitos.

Montoria (padre, barítono de gran importancia como se verá), arrastra tras de sí al pueblo inflamándole en amor patrio. Este momento da lugar á un *coral* de extraordinario vigor, levantado y sonoro, en el que se jura morir luchando sin tregua ni descanso.

Manuela Sancho (contralto), el tipo de la mujer del pueblo, valerosa y denodada, irrumpe la escena seguida del coro de mujeres, igualmente heroicas.

Es página culminante de este mismo acto el *dúo*, ó más 'propriadamente dicho, escena amorosa entre la hija del usurero Candiola y el hijo del héroe popular Montoria. El compositor ha tenido el acierto delicado de combinar en tal momento dos motivos de jota, contrapuntísticamente enlazados, que al oírse simultáneamente, expresan, juntamente con otras vigorosas pinceladas del bellísimo fragmento, la amalgama de pasión y patriotismo, afectos y deberes que embargan el ánimo de los amantes.

Candiola, el repugnante usurero, (otro barítono de importancia), sorprende la escena y termina el cuadro primero.

Brillante y originalísimo preludio prepara el acceso al cuadro segundo: de carácter marcial préstale carácter el isócrono ritmo de los tambores y el brillante relampaguear de los agudos pífanos.

Los niños marchan al frente del marcial desfile, por una calle en la que supone habita Candiola

Llaman á su puerta y como se niegue á facilitar lo que se le pide, dispónense á castigarle duramente.

Montoria lucha entre el amor, el deber y la consideración de ser aquel traidor padre de la que ama. Interviene Pilar en favor de Candiola; éste se retuerce bajunamente obteniendo por fin el perdón y el dinero, que recoje su insaciable codicia.

Acto segundo —Huerta de Candiola, destacándose en el horizonte la famosa Torre Nueva.—María del Pilar, la hija del usurero espera á su novio, el bizarro Montoria, la llegada de éste da lugar á una nueva escena amorosa, de mayor fuerza aún que la del primer cuadro: anhelos por la futura suerte de aquel amor nacido entre lágrimas y sangre, juramentos que aprieten inrompibles lazos, dan lugar á un verdadero derroche de ideas musicales llenas de poesía y firmeza. Una bomba atraviesa el espacio; su estallido determina la aparición de Candiola, sorprendiendo á los amantes. Violenta escena en la que el iracundo padre llega á maldecir á Pilar.

Montoria ofrece volver á recoger la palabra empeñada uniéndose á la mujer que idolatra. El motivo de jota convertido en suave plegaria, es originalísimo y sentido.

Este acto es de los más claros y asequibles á la masa general del público: está bien entendido y mejor expresado.

Acto tercero. — Un hospital de sangre. El rezo continuado de las monjas de Santa Mónica da un ambiente de doloroso misticismo á la escena. Los lamentos lejanos de los heridos se mezclan á los rezos de las religiosas y á las frases de desesperada amargura de las mujeres del pueblo.

La entrada de los Montoria reanima los abatidos ánimos, con un brioso *marzial*.

Anúncianse nuevos peligros: los invasores se preparan á asaltar la casa: óyese el coro de hombres dividido en dos grupos y cantando en distintos planos.

Efecto nuevo de sorprendente resultado, á no dudar: los defensores ocupan el tejado y azoteas, los invasores llegan por sótanos y pisos inferiores. Final de gran confusión.

Por último, el acto cuarto tiene lugar en el templo de San Agustín, convertido en ruinas. El abatimiento, producido por el cansancio y el aniquilamiento de la lucha, ha llegado á su grado máximo. Candiola, al que los acontecimientos separaron de su hija, solicita ahora la protección de

los patriotas. Una bomba destruyó su casa é ignora el paradero de Pilar. Increpa á Montoria, el que desprecia sus amenazas, prosiguiendo siempre en su tarea de animar constantemente á los anónimos héroes.

Es notable el *raconto* elegiaco del barítono en este acto y la muerte de Manuela Sancho, cuya figura se agiganta en el término de su vida. Convergen todos los personajes para preparar el final brillante de la obra, cuyas últimas notas aún no están trazadas. Montoria se sobrepone al dolor que le produce la muerte de su hijo Manuel, que pereció en la lucha.

De Candiola se dice que lo fusilan.

La llegada de nuevos refuerzos invasores inflama el ánimo de los que aún sobreviven á la trágica epopeya y este es el momento de resurgir el canto patriótico de la jota, esta vez en todo su desarrollo y brillantez.

Tal es, á grandes rasgos, el campo de acción en que se desarrolla la ópera *Zaragoza*.

(El País-29 Marzo 1908.)

Libros recibidos

Miguel de Unamuno.—RECUERDOS DE NIÑEZ Y DE MOCEDAD.—Librerías de Fernando Fé y de Victoriano Suárez. — 3 pesetas.

José García Mercadal.—FRENTE Á LA VIDA, (crónicas). — Mariano Escar. Zaragoza, 1908. (Precio 3 pesetas).

—ZARAGOZA EN TRANVÍA.—Emilio

Casañal. Zaragoza, 1908.—1 peseta.

Ricardo Royo Villanova.—LA MEDICINA Y LOS MÉDICOS EN LA ÉPOCA DE LOS SITIOS DE ZARAGOZA.—Zaragoza, 1908.

Domingo Gascón.—LOS AMANTES DE TERUEL.—ANTONIO SERÓN Y SU SILVA Á CINTIA.—BIBLIOGRAFÍA DE LOS AMANTES.—Madrid, 1908.—Precio 2 pesetas.



Revista Aragonesa

LITERATURA-HISTORIA-ARTE-DERECHO-SOCIOLOGÍA-MEDICINA
CUESTIONES AGRONÓMICAS Y FINANCIERAS

DEL CENTENARIO

SUMARIO

NUMEROS XIII-XIV-XV - ABRIL-MAYO-JUNIO 1908

	Páginas
A. Casañal Shakery.	LA FEA HERMOSA 161
Teodoro Llorente	LA BENDICIÓN. (DE FRANCISCO COPPÉE) . . . 171
J. García Mercadal	CAPRICHOS 175
Mariano de Cavia	VERSOS DE ANTAÑO.—FRANCISCO PRADILLA . . 184
J. Moneva y Puyol	ESTUDIOS VIEJOS DE HISTORIA EN ARAGÓN . . 185
Andrés González Blanco	POEMAS ROMÁNTICOS 195
Mariano Gómez González	GÁRATE EN LA EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES DE MADRID (con grabados) 199

DEL CENTENARIO

G. Desdèvis du Dezert	IDEAS DE NAPOLEÓN ACERCA DE ESPAÑA. . . 203
F. Aznar Navarro	EL CABILDO DE ZARAGOZA EN 1808 Y 1809 . . 213

CRÓNICA

<i>Alejandro Miquis.</i>	EL ESTRENO DE «ZARAGOZA»	241	
A TRAVÉS DE LOS LIBROS, por J. García Mercadal y E. Ibarra y Rodríguez.—B. Pérez Galdós: <i>España sin rey: Episodios nacionales</i> .—Miguel de Unamuno: <i>Recuerdos de niñez y de mocedad</i> .—G. Martínez Sierra: <i>La casa de la primavera</i> .—José María Salaverria: <i>Vieja España</i> .—Alberto Insúa: <i>La hora trágica</i> .—Emilia Pardo Bazán: <i>La sirena negra</i> .—Pío Baroja: <i>La dama errante</i> .—Pasquino: <i>Episodios de 1808-9</i> .—Domingo Gascón: <i>Los amantes de Teruel. Antonio Serón y su silva à Cintia. Bibliografía de los Amantes</i> .—J. Gimeno Riera: <i>La casa de locos de Zaragoza y el Hospital de Ntra. Sra. de Gracia</i> .—Rafael Pamplona Escudero: <i>El camino de los ciegos</i> .—Geofroy de Grandmaison: <i>L'Espagne et Napoleon</i> .—Domingo Gascón: <i>Relación de escritores de la provincia de Teruel</i>			244
REVISTAS Y PERIÓDICOS.— <i>La Cataluña</i> .— <i>El Liberal</i>		257	
LIBROS RECIBIDOS.		262	
INDICE		263	

NUESTRO NÚMERO PRÓXIMO

Será extraordinario, y corresponderá á los meses del verano, estando dedicado preferentemente á la Exposición Hispano-Francesa. En él colaborarán los hombres más ilustres de España y las firmas más valiosas del Aragón intelectual, científico, industrial y agrícola, ilustrándolo numerosos fotograbados.

El recuerdo que deben guardar nuestros favorecedores del número que dedicamos á los comienzos y preparativos del I Centenario de nuestros gloriosos Sitios, debe ser en la ocasión presente un buen augurio de nuestros ofrecimientos de hoy, pues si entonces que todo eran proyectos supimos alcanzar un éxito mayor del que hubiéramos soñado, ahora que todo son realidades, y realidades hermosas y sorprendentes, nuestros anhelos tendrán piso más firme en donde cimentarse, y nuestras actividades hallarán medios loables de concretarse en una publicación estimable, que nunca podrá alcanzar á lo que merece tan brillante manifestación de las energías aragonesas.

Terminará en este número extraordinario el concienzudo y documentado estudio de nuestro distinguido colaborador Sr. Aznar Navarro sobre **El Cabildo de Zaragoza en 1808 y 1809**, que está llamando poderosamente la atención y merece unánimes elogios de los entendidos en esta clase de materias. El próximo capítulo, quinto y último, estará dedicado á las vicisitudes de las alhajas del Pilar, siendo muy curioso por los muchos datos y detalles que contiene.

EL LIBRO DEL CENTENARIO

Está terminándose la tirada de la edición popular de la obra del gran historiador napoleónico *Geoffroy de Grandmaison* **Historia de los dos Sitios de Zaragoza**, presentada de una manera que llamará poderosamente la atención del público. Dentro de pocos días la recibirán nuestros suscriptores, y se pondrá á la venta al público á un precio que la hará asequible á todas las fortunas.

Por la concisión con que el relato está hecho, así como por la sinceridad y justicia histórica con que está escrita, y sobre todo, por su extremada baratura, estamos seguros de que la obra de Grandmaison ha de ser **el libro del Centenario**, el que mejor popularice los hechos de la defensa heroica y gloriosa.

Artículos en cartera

Acerca de la historia popular de los Sitios, por A. Giménez Soler, profesor de Historia, en la Universidad de Zaragoza.

Notas para la bibliografía de la historia de los Sitios, por C. Riba García, profesor de Historia en la Universidad de Valencia.

La Puerta del Carmen en los Sitios, por Pasquino, publicista.

Las obras del Centenario y el Ensanche de Zaragoza, por Dionisio Casañal, ingeniero Geógrafo.

El Congreso y la Exposición agrícola del Centenario, por M. Gayán, ingeniero agrónomo.

El Ejército ante el Centenario, por A. Altolaguirre, Capitán del Arma de Caballería.

El Congreso antituberculoso, por el Dr. A. Hernández e Iribarren, de la Beneficencia Municipal.

El Estado español y los Sitios, por un prestigioso publicista, cuyo nombre, á petición suya, nos reservamos por ahora.

Además numerosos artículos ofrecidos que pertenecen á las distintas secciones en que ha venido dividiéndose REVISTA ARAGONESA.